



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COLECCIONES EN
LA BIBLIOTECA “JUAN SÁNCHEZ PELÁEZ” - LA FLORIDA-CARACAS**

Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciada en Bibliotecología

Autora:

Br. Wendy Betancourt

C.I:18.810.296

Tutora: Profa. Elsi Jiménez

Caracas, septiembre de 2017



ACTA

Quienes suscriben Profesores, JESUS BARRIOS, XIOMARA JAYARO, ELSI JIMENEZ (TUTOR), designados por el Consejo de Escuela, como Jurado Calificador del Trabajo de Licenciatura de los Br. WENDY BETANCOURT, Titulado: "LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA "JUAN SANCHEZ PELAEZ" LA FLORIDA CARACAS" hacen constar por medio de la presente Acta, que el día 6-11-17 se reunieron en el aula 15 para examinar, discutir y calificar el trabajo mencionado.

El jurado por unanimidad, decidió otorgarle la calificación de Aprobado - Sobresaliente En Caracas a los 6 días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Prof. XIOMARA JAYARO

CI- 4377807

ELSI JIMENEZ

V-5590241

Prof. TUTOR

Prof. JESUS BARRIOS

V-12 627 274.

Betancourt, Wendy

Lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la Biblioteca “Juan Sánchez Peláez” - La Florida-Caracas/ Wendy Betancourt.; Tutora: Dra. Elsi Jiménez.-2017.- 125 h; 30 cm.

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología) – Universidad Central de Venezuela 2017.

1. Políticas de desarrollo de colecciones 2. Desarrollo de colecciones 3. Biblioteca Juan Sánchez Peláez 5. Biblioteca Pública. Título I. Tutora: Elsi Jiménez

Dedicatoria

A mí Dios por ser mi compañero fiel en cada camino que emprendo.

A mis padres y quienes me han apoyado para que este trabajo fuese posible.

A mi abuela Petra que siempre me recomendó estudiar

A mis tías educadoras Grecia y Morella Sanabria que me animaron a estudiar desde el ejemplo.

A mis tías Gina, Janet, Eliana y Gilda que me aconsejaron siempre que continuara en los caminos del estudio, y del bien.

A mi hermana Carol Betancourt por lo comprensiva que ha sido en todo momento y por creer en mí.

A mi tío Vicente que siempre me brindo apoyo y ánimo

A mis profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología quienes me ayudaron a formarme y dejaron grandes enseñanzas en mi mente y mi corazón.

A mis amigos con los que compartí esta travesía educativa.

Wendy Betancourt

Agradecimientos

Primeramente a Dios quien me ha acompañado en cada paso del camino para alcanzar mis metas, siempre dándome la fortaleza para enfrentar las dificultades y los nuevos retos.

A mi madre Ivonne Sanabria, quien más que la vida me ha guiado y me ha impulsado a seguir cuando he creído que se agotaban mis fuerzas, demostrándome que siempre se puede dar un poco más.

A mi padre Argenis Betancourt por su apoyo constante durante toda la carrera.

A mi familia por ser fuente de inspiración y sostén en la consecución de mis estudios.

En especial a mi tío Vicente Báez por su amor incondicional, paciencia y dedicación, y por asesorarme en todo el proceso de elaboración del trabajo.

A mi primo educador Pablo Sanabria por su apoyo y orientaciones valiosas.

A mi apreciada tutora Elsi Jiménez, quien despertó en mí el interés y amor por la bibliotecología, y señaló el camino a seguir en este trabajo de investigación.

A los jurados Xiomara Jáyaró y Jesús Barrios, quienes han sido mis profesores y han aportado sus consideraciones a este trabajo.

Al profesor Mike Aguiar, al compartir conmigo los conocimientos necesarios para emprender una investigación y desarrollarla.

Al profesor Miguel Mendoza, por su ayuda, estar pendiente y ofrecerme la posibilidad de compartir una grata experiencia con la asociación CAEDEBA

A todos los profesores que me formaron en el transcurso de la carrera y en especial a los que se preocuparon en dar recomendaciones valiosas que sirvieron en el desarrollo de este trabajo, como Arcángel Sánchez, Aida Damas, Herry Delfín, Vilma Nuñez y Solange Orta.

A mis grandes amigos María José Pulido, Karen Padilla, Linda Campos, Marjorie Vegas, Leonardo Hernández , Jenny Hidalgo y Mariela Farfán que siempre estuvieron ayudando en toda la carrera, siempre dándome ánimos y celebrando cada logro, también a mis compañeros que han sido un buen equipo siempre prestos a la colaboración

Finalmente agradezco a la Escuela de Bibliotecología y Archivología por todos los conocimientos adquiridos en su seno, y a la Universidad Central de Venezuela por brindarme la oportunidad de estudio.

Wendy Betancourt

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA “JUAN SÁNCHEZ PELÁEZ” - LA FLORIDA-CARACAS.

Autora: Br. Wendy Betancourt

Tutora: Profa. Elsi Jiménez

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad elaborar los lineamientos para el desarrollo de la colección básica de la Biblioteca Pública “Juan Sánchez Peláez”, ubicada en la Urbanización La Florida Sector Chapellín de Caracas. Su tipología es de campo, puesto que, en su elaboración se utilizaron recursos documentales y se realizaron prácticas de campo para el hallazgo de la información y su nivel es descriptivo. Para ello, se estudiaron las necesidades de información de los habitantes del sector La Florida- Chapellín, la población a consultar fue dividida en cuatro grupos: docentes de Educación Básica, Media y Diversificada, vecinos, trabajadores y estudiantes de la zona; para ello se emplearon cuatro tipos de guías de preguntas como apoyo en las entrevistas realizadas, las cuales dieron a conocer las deficiencias del sector bibliotecario en la zona en estudio y las necesidades de información de la población. Se pudieron establecer las preferencias de los usuarios en la que resaltaron los temas de ciencias, de tecnología, de cultura y de humanidades en ese orden de demanda. Además, se evidenció el nivel de manejo de las tecnologías que tienen los residentes y trabajadores de esta zona y qué tipo de usuarios requieren apoyo en el área de alfabetización informacional o eduinformación. Con estos resultados se creó la propuesta de unas políticas de desarrollo de colecciones orientadas a las necesidades de los usuarios priorizando los recursos económicos para las áreas más requeridas o que los interesados consideraron de mayor importancia, también se plantearon diversas políticas a fin de corregir las deficiencias encontradas con respecto de los servicios bibliotecarios.

Palabras Clave: Políticas de Desarrollo de Colecciones, Gestión y Desarrollo de Colecciones. Biblioteca Juan Sánchez Peláez. Bibliotecas Públicas.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA	4
<i>Planteamiento Del Problema</i>	4
<i>Objetivo General</i>	6
<i>Objetivos Específicos</i>	6
<i>Justificación</i>	7
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
<i>Antecedentes</i>	9
<i>Bases Teóricas</i>	12
La Biblioteca	12
La Biblioteca del siglo XXI	13
Clasificación de las Bibliotecas	13
a) Según La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)	13
b) Según su acceso	14
c) Según su soporte	14
La Biblioteca pública	14
Colección	17
Tipos de Colecciones	18
a) Colección General de Consulta	18
b) Colección General de Estudio	19
c) Colección General de Investigación	19
d) Colecciones Específicas de Estudio	19
Desarrollo de Colecciones y Gestión de Colecciones	19
<i>Política de desarrollo de colecciones</i>	22
<i>Selección</i>	25
Criterios generales a tomar en cuenta en la selección	25
<i>Adquisición</i>	26
<i>Descarte</i>	28
Objetivos	28

Alcance	28
Viabilidad.....	28
Criterios del descarte.....	29
Pertinencia.	29
Deterioro.	29
Excedente O Redundante.....	29
Desactualización De La Información.....	29
<i>Evaluación</i>	30
<i>Conservación, Preservación y Restauración</i>	31
Conservación	32
Preservación	32
Principios de Conservación y Preservación.....	33
<i>Restauración</i>	34
CAPÍTULO III	35
MARCO METODOLÓGICO	35
<i>Nivel de Investigación</i>	35
<i>Diseño de la Investigación</i>	36
<i>La Población</i>	36
<i>La Muestra</i>	36
<i>Instrumento de recolección de datos</i>	37
<i>Técnicas de Análisis de Datos</i>	38
<i>Fases de la Investigación</i>	38
Primera Fase	38
Segunda Fase	38
Tercera Fase.....	39
Cuarta Fase:	39
<i>Limitaciones</i>	39
CAPITULO IV	40
LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	40
<i>I. Datos Personales</i>	41
<i>II. Hábitos de Uso de La Biblioteca</i>	42
<i>II. Servicios e Intereses</i>	45
Sobre el Servicio de Internet.....	45
<i>IV. Evaluación de las Habilidades Tecnológicas de cada Grupo De Usuarios</i>	50

<i>Análisis de los datos</i>	54
<i>Análisis de las necesidades de la comunidad</i>	60
CAPITULO V	62
LA PROPUESTA.....	62
LA POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA JUAN SÁNCHEZ PELÁEZ	64
<i>Introducción</i>	64
<i>Presentación de la Biblioteca Pública “Juan Sánchez Peláez”</i>	67
Misión	67
Visión	67
Objetivo	68
<i>Directrices Generales</i>	68
<i>Declaración de la Biblioteca</i>	69
Derecho De Autor	69
Libertad Intelectual y censura	69
Respeto a la Intimidad.....	70
Perfil de los Usuarios	70
<i>Mecanismos de comunicación de los usuarios</i>	72
<i>Colección de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez</i>	73
Colección General	73
Colección De Publicaciones Periódicas	73
Colección Infantil	73
Colección De Materiales Audiovisuales	74
<i>Distribución de los temas</i>	76
<i>Especialización de la colección y sus temas</i>	77
<i>Promedio de crecimiento anual de las colecciones</i>	77
<i>Sugerencia de porcentajes de las colecciones</i>	77
<i>Preferencias de Idioma</i>	78
<i>Zonas Geográficas de Preferencia</i>	78
<i>Soporte de Documentos</i>	78
<i>Estado Físico</i>	78
<i>Sistema de Clasificación de la Biblioteca</i>	78
<i>Descripción del Uso de Materiales</i>	79
Acceso.....	79
Limitaciones.....	79
Duplicaciones De Ejemplares.....	80

<i>Política de Selección</i>	80
Responsables	80
Principios de Selección.....	81
Criterios De Selección Para Materiales Bibliográficos.....	82
Tamaño de la Colección:.....	82
Incremento de la Colección:	83
<i>Complejidad de las Colecciones:</i>	83
Adecuación a la Colección:	83
<i>Nivel de Cobertura y Grado de Exhaustividad:</i>	83
<i>Nivel de Actualización:</i>	83
<i>Idioma:</i>	84
<i>Área Temática:</i>	84
Estado Físico:	84
Relaciones Interdisciplinarias con otras Colecciones:.....	84
<i>Prestigio del Autor:</i>	84
Prestigio de la Editorial:	85
Calidad de Edición:	85
<i>Tipo de Encuadernación, Papel, Letra:</i>	85
<i>Ilustración:</i>	85
<i>Precio:</i>	86
<i>Información complementaria:</i>	86
Pertinencia:	86
Organización del contenido:.....	86
<i>Lenguaje:</i>	86
<i>Valores:</i>	86
Previsión de Uso:	87
Redundancia:.....	87
Duplicación de títulos:	87
Reposiciones:.....	87
Préstamo Interbibliotecario:.....	87
Criterios de Selección de Materiales no Bibliográficos y Audiovisuales	88
<i>Autor o productor:</i>	88
<i>Valor histórico y documental:</i>	88
<i>Tema:</i>	88
<i>Calidad:</i>	89
Criterios de Selección para Publicaciones Periódicas	89
<i>Demanda:</i>	89

<i>Soporte:</i>	89
<i>Idioma:</i>	89
<i>Conformación de la colección:</i>	89
<i>Cobertura Temática:</i>	90
<i>Adaptación a los Lectores:</i>	90
Criterios de Selección para Suscripción a Bases De Datos	90
<i>Temporalidad:</i>	90
<i>Condición de Contrato:</i>	91
<i>Precio vs Servicio:</i>	91
<i>Tipo de Licencia:</i>	91
<i>Derechos:</i>	92
<i>Restricciones:</i>	92
<i>Política de Adquisiciones</i>	92
Responsabilidades	92
Procedimiento De Adquisición.....	93
Compras:	93
Canje:.....	94
Donaciones:	94
Acuerdos de Cooperación:	95
<i>Políticas De Evaluación De Colecciones</i>	95
<i>Responsables:</i>	96
<i>Método a Utilizar:</i>	96
<i>Métodos Cuantitativos:</i>	97
<i>Métodos Cualitativos:</i>	97
<i>Análisis de Uso:</i>	97
<i>Indicadores De Gestión</i>	97
A) Recursos mínimos de información	97
B) Publicaciones periódicas de texto completo	98
C) Pérdida del material bibliográfico	98
D) Frecuencia de Evaluación.....	98
<i>Políticas de Descarte</i>	98
Responsables	99
Criterios Para Descarte	99
<i>Cobertura Temática:</i>	99
<i>Obsolescencias:</i>	99
<i>Uso Nulo:</i>	100
<i>Espacio Insuficiente:</i>	100

<i>Redundancia:</i>	100
<i>Duplicados:</i>	100
<i>Estado Físico:</i>	100
<i>Disponibilidad en otras bibliotecas:</i>	101
<i>Políticas de Preservación de Colecciones</i>	101
Responsables	102
Directrices Sobre la Preservación de los Documentos	102
Materiales No Bibliográficos	104
<i>Prevención y Actuación Ante Desastres</i>	105
<i>Política Presupuestaria</i>	105
Responsables	106
Distribución de los Fondos	106
Directrices para los Gastos	107
Limitaciones Presupuestarias	107
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
ANEXOS	119

INTRODUCCIÓN

En la comunidad de la Urbanización “La Florida” sector “Chapellín” de Caracas, se ha planeado la creación de un centro cultural en un terreno expropiado ubicado en la calle “Los Mangos”. Entre los planes para este centro cultural se encuentra la fundación de una biblioteca pública que apoye los programas de estudio de las unidades educativas del centro cultural, los colegios y las comunidades cercanas, por ello, y como algo fundamental en cualquier biblioteca pública, se requiere la conformación de una colección que cubra las necesidades informativas de los estudiantes, profesionales, investigadores y usuarios en general del sector, de ahí parte el interés en proponer los lineamientos para el desarrollo de la colección para la futura biblioteca “Juan Sánchez Peláez”.

La presencia de una biblioteca pública cercana al hogar o al sitio de trabajo contribuye a apuntalar el acceso a la información como un Derecho Humano, que complementa el aprendizaje formal del proceso pedagógico lo cual favorece el desarrollo de valores como la autonomía y la responsabilidad. Además, la biblioteca pública ofrece servicios de comunicación, actividades socioculturales y artísticas, que para la comunidad serían una fuente inagotable de posibilidades en el desarrollo de las expresiones literarias, poéticas y artísticas; habilidades generadoras de cambios socioculturales tan importantes en estos momentos que los seres humanos que habitan las grandes ciudades y Caracas no escapa de ello, viven una vida tan agitada, las bibliotecas se erigen como oasis de tranquilidad y ventanas de acceso al saber y al conocimiento.

Las bibliotecas facilitan el ingreso a distintas fuentes de información, a través de diversos recursos, impresos y electrónicos, a fin de que los usuarios encuentren múltiples oportunidades y formas para manifestarse, es importante para todas las comunidades contar con una biblioteca donde se

pueda fomentar el hábito de la lectura y de la investigación, desarrollando en los distintos grupos de usuarios habilidades de autoaprendizaje.

Esta propuesta aportara al desarrollo de la colección que formará parte de la biblioteca para el sector de Chapellín, permitirá el apoyo de los planes educativos de Educación Inicial, Básica y Universitaria. Generará otras posibilidades a los estudiantes a acceder a la información que requieran para sus asignaciones y proyectos educativos. También se consideraron las necesidades de información de vecinos y trabajadores de la zona, sean estos profesionales, técnicos o simplemente interesados en una amplia gama de tópicos como las ciencias, las humanidades o los deportes.

El nivel de investigación que se desarrolló corresponde al descriptivo, debido a la descripción que se realizó sobre las necesidades de los usuarios que se determinaron en el estudio y que sirvieron para formular los detalles que se establecieron en la propuesta. Parte de la investigación fue documental al tomar en cuenta las normas para la creación de una colección de una biblioteca pública, sobre la base de los lineamientos formulados por los entes encargados de ello. También se consultaron otros documentos emitidos por organismos internacionales como la UNESCO y la IFLA y; por supuesto, algunos libros y artículos creados por expertos en el tema. Todos juntos sirvieron de sustento teórico para desarrollar la propuesta que se presentará en los capítulos finales. Allí se describe ampliamente cada una de las fases de la política de desarrollo de colecciones: selección, adquisición, descarte, conservación y restauración del fondo bibliográfico; evaluación de las colecciones y la organización del fondo bibliográfico.

El diseño de investigación fue de campo, al idearse especialmente para la ocasión varios instrumentos para recoger la información de la entrevista directamente de los sujetos de estudio: docentes de Educación

Básica, Media y Diversificada, estudiantes, trabajadores y vecinos, todos ellos habitan o conviven en la zona.

Este trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo I: El Problema; este capítulo está representado por la definición del problema, la justificación, los objetivos de la investigación y las limitaciones. Capítulo II: Marco Referencial, es la sección donde se desarrolla el marco teórico. Se inicia con el análisis de los antecedentes de la investigación, se analiza la teoría que fundamenta el trabajo, se presentan los conceptos técnicos fundamentales para la elaboración de la propuesta.

Capítulo III: Marco Metodológico, aquí se presenta y se explica el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, objeto de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Capítulo IV: Interpretación de los resultados de la data recogida de los sujetos de estudio con su respectivo análisis que conducirá a la elaboración de la propuesta. Capítulo V: Se presenta y expone la propuesta de las políticas para el desarrollo de la colección de la biblioteca “Juan Sánchez Peláez”. Se finaliza la investigación con las conclusiones y las recomendaciones, y por último se presentan las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración de este proyecto y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento Del Problema

Una simple inspección visual de un observador interesado en el tema de las bibliotecas, lo hace llegar a una conclusión: en la Parroquia El Recreo no existen bibliotecas públicas que complementen las necesidades de información y conocimiento de los habitantes de este sector del Municipio Libertador. La biblioteca pública más cercana se ubica en el Parque Arístides Rojas entre las Avenidas Andrés Bello y la Avenida principal de Maripérez. Debido a ello, la comunidad se ve en la necesidad de buscar en otras bibliotecas los servicios de información, conocimiento y recreación que son fundamentales para cada ser humano.

Para atender esta problemática se requiere de la creación de nuevas bibliotecas en la Parroquia El Recreo, en particular, una que atienda a la población de usuarios de la zona de “La Florida-Chapellín”. En esta parte de la ciudad, la comunidad está diseñando el proyecto “Centro Cultural”, que incluye la fundación de centros educativos y una biblioteca. Como miembro integrante de la comunidad y teniendo en cuenta que la autora cursa estudios en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, se le asignó la enorme responsabilidad de proponer las políticas o los lineamientos que permitan desarrollar la colección para la futura biblioteca que responda a las necesidades de información de los habitantes de La Florida-Chapellín. La creación de una biblioteca en un centro cultural no solo conlleva el uso de los espacios y los recursos

materiales que se deben contemplar, también requiere del recurso documental para poder prestar servicios a sus usuarios.

Una biblioteca en el complejo cultural de la Urbanización “La Florida”, debe responder a las necesidades de la comunidad de la zona, por lo cual deberá contar con una colección amplia con énfasis en materiales que apoyen tanto los estudiantes, como a los vecinos y trabajadores de la zona, y que abarque una variada gama de temas culturales.

El aporte de la investigadora, será la creación de las políticas que permitan el desarrollo de la colección, que satisfaga las necesidades de la comunidad. Para poder desarrollar una colección que responda a estos requerimientos, es indispensable conocer de antemano las necesidades de los potenciales usuarios.

Al finalizar la investigación se pudo responder los siguientes interrogantes inicialmente planteados: ¿Cuáles son las necesidades de información de los diferentes tipos de usuarios que se deberá tener en cuenta para diseñar la colección? ¿Qué criterios se tomarán en cuenta para las adquisiciones, selección, descarte y preservación del fondo? ¿Qué criterios se tendrán en cuenta para la distribución eficiente del presupuesto?

Objetivo General

Establecer los lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”, Urbanización La Florida Sector Chapellín – Caracas.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar las necesidades de información de la comunidad del sector.
- Identificar los temas que conformarán el núcleo de la colección básica en la biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”
- Proponer los criterios técnicos para desarrollar la colección de la biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”.

Justificación

La creación de estos lineamientos regulará el desarrollo de la colección que contribuirá con la creación de esta biblioteca en la comunidad de La Florida- Chapellín. Sus habitantes y los visitantes de otras localidades disfrutarán de los servicios de información sin tener que desplazarse a otras zonas. Este acceso a fuentes de información incidirá en una mejor educación y formación de cualquier persona que visite sus instalaciones, estarán mejor preparados y podrán satisfacer su curiosidad por el saber, los estudiantes podrán hacer sus tareas e investigaciones. Además, tal como lo señala la Ley del Libro (1997), será una manera de “estimular el hábito de la lectura y la democratización del acceso a libro”. No solamente del éste, sino de la cultura en general.

Para la autora de la presente investigación, estudiante de Bibliotecología de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, este Trabajo Académico contribuyó con su formación y desarrollo profesional al poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, permitiéndole desarrollar y afinar destrezas y habilidades fundamentales para su ejercicio profesional. La investigación es pertinente, actual, ofreció una respuesta concreta a un problema real, en momentos en los cuales se objeta el papel de las Casas de Estudio Universitarias. Este trabajo será de referencia para otras investigaciones, a la vez que posiblemente sea material de consulta y apoyo para otros estudiantes que hallarán en ésta, un recurso bibliográfico a tomar en cuenta para sus propias indagaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Una revisión previa de algunos trabajos relacionados sobre el tema a investigar, permitió conocer el estado actual del problema, sus avances, líneas de investigación, teorías y hallazgos más significativos en este campo de estudio en el cual se pretendió ahondar. En este sentido, se hallaron varias tesis que se analizarán a continuación.

Franco, (2012), con la tutoría de Elsi Jiménez, presentó en la Universidad Central de Venezuela, una investigación que tituló “Política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Núcleo de Caracas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada”. Su objetivo fue diseñar una política de desarrollo para la Biblioteca del Núcleo de Caracas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. El tipo de investigación empleada en este trabajo fue de campo con un nivel descriptivo. Se empleó la encuesta a usuarios y empleados con lo cual se pudo identificar las necesidades de información de aquellos que utilizan los servicios de la biblioteca de la UNEFA. Se concluyó que hay insuficiencia de material bibliográfico, además falta un sistema automatizado, se presentan fallas en la promoción de los servicios y falta personal calificado. Estos hallazgos permitieron identificar aspectos que se evaluaron en esta investigación.

Fernández Valderrama (2009), tutorado por Elsi Jiménez, hizo una investigación que presentó ante las autoridades correspondientes de la

Universidad Central de Venezuela, titulada "Parámetros para la gestión de colecciones digitales en bibliotecas universitarias del área Metropolitana de

Caracas”. Su objetivo general fue proponer parámetros para la gestión de colecciones digitales en bibliotecas universitarias del área Metropolitana de Caracas. El tipo de investigación empleada en este trabajo fue de campo, de nivel descriptivo. Los resultados arrojados señalan que en las tres bibliotecas estudiadas se contaba con colecciones digitales, y que éstas coincidían en los parámetros a evaluar. Todas indicaban un nivel regular-malo en la asignación presupuestaria, por lo cual, la investigación orientó aspectos relacionados con la gestión de colecciones digitales y especialmente la selección de recursos digitales.

Ramírez y Sánchez (2008), con la tutoría de Elsi Jiménez, presentaron ante la Universidad Central de Venezuela su Trabajo de Grado titulado “Políticas de Gestión y Desarrollo de Colecciones para la Biblioteca “Dr. Carlos Alberto D’ Ascoli” de La Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública-IUT (propuesta)”. Su objetivo general fue “establecer una política de gestión y desarrollo de la colección para la Biblioteca “Dr. Carlos Alberto D’ Ascoli” (BDCAD) que contribuya a satisfacer las necesidades de información en docencia, investigación y extensión de sus usuarios”. Se utilizó la investigación de campo de nivel descriptivo y el cuestionario como instrumento de recolección de datos, que fueron procesados y analizados con técnicas estadísticas. En las conclusiones se plantea la importancia de la tecnología en la transformación de las bibliotecas universitarias que aun cuando haya un cambio de paradigma, siguen conservando su misión y función de servicio. En este sentido, se destaca su apoyo a los diversos programas de cada carrera de la universidad. Con la creación de la política de gestión y desarrollo de colección, de acuerdo con las demandas detectadas por el estudio, se pretende satisfacer las necesidades de información de sus usuarios. Este trabajo aportó a la investigación que se presenta orientaciones para el desarrollo de lineamientos para una política de desarrollo de colecciones.

Bases Teóricas

Una vez revisado varios trabajos académicos que guardan relación con el presente, se presentan algunos conceptos básicos en el campo de la Bibliotecología que sustentaron desde el punto de vista teórico esta investigación.

La Biblioteca

El hombre ha considerado al conocimiento como algo valioso que debe ser conservado como un legado fundamental para las siguientes generaciones. En este sentido, a través de la historia se observa numerosos ejemplos como la Biblioteca de Alejandría, las bibliotecas de los monasterios cristianos, la Biblioteca del Vaticano o la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por solo mencionar algunos. Para un reconocido autor,

La biblioteca proviene del latín *biblion*, (libro) y *theke*, (caja) significa guardia o custodia de libros, vale decir: instituto que provee a su conservación, es una colección de libros más o menos numerosa y selecta, catalogada de acuerdo con un sistema dado y puesta a disposición de los estudiosos para su consulta. Bounocore, (1976).

Sin embargo, la biblioteca con el paso del tiempo extiende su significado integrando no solo el armario destinado a guardar volúmenes, sino también la edificación destinada a guardar los libros y la colección que resguarda. En este sentido, Cárdenas (2006), la define así:

La biblioteca es una colección organizada de libros, publicaciones seriadas impresas o de cualquier tipo de documento que brinda servicio a los usuarios por medio del personal que los atiende, facilitando la utilización de los documentos con fines educativos, de investigación, informativos o recreativos.

En líneas generales podemos definir la biblioteca como la edificación destinada a la guardia y custodia de libros incluyendo sus armarios muebles

y las colecciones de obras a disposición de un público determinado a través de un personal capacitado para los servicios.

La Biblioteca del siglo XXI

La biblioteca del siglo XXI es la biblioteca tradicional que ha evolucionado según las exigencias y demandas de los beneficiarios, realineando sus objetivos a la satisfacción de las necesidades reales de los usuarios y extendiendo sus servicios al ámbito tecnológico, con la disposición de colecciones digitales, acceso a bases de datos entre otros recursos que se brindan, orientados a las tecnologías de la información. Se podría definir como el sitio físico o virtual que se encarga de conservar y poner a disposición información para sus usuarios. Un aspecto básico en la biblioteca son sus colecciones de distinta naturaleza y los servicios que ofrece.

Todas las bibliotecas no son iguales, ya que pueden dividirse según el tipo de usuario a quienes están dirigidas sus colecciones, los tipos de servicios que pone a disposición del público, su naturaleza, objetivos y origen de su presupuesto.

Clasificación de las Bibliotecas

a) Según La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)

Para Orera y Orera (1998), la IFLA establece la clasificación dividiendo a las bibliotecas en:

Generales de investigación (Bibliotecas Nacionales, Bibliotecas Parlamentarias, Bibliotecas Universitarias y Otras bibliotecas de investigación general).

Especializadas (Administración, Arte, Biología, Medicina, Geografía, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales).

Bibliotecas al servicio público en general (Infantiles, Para ciegos, Para personas discapacitadas, Minorías culturales, Públicas, Escolares y Públicas).

b) Según su acceso

Podemos encontrar dos tipos: bibliotecas cerradas y abiertas de acuerdo con la disposición de las estanterías. Si están abiertas al público o están cerradas y el bibliotecario es el medio entre el usuario y la colección.

c) Según su soporte

Se puede clasificar en tres tipos:

- 1) Las bibliotecas físicas que cuentan con la estructura edificada en un espacio físico, con recursos materiales como los bienes muebles y por su puesto los libros impresos.
- 2) Las bibliotecas virtuales ubicadas en un espacio en línea, su acceso es mediante Internet y sus recursos son digitales.
- 3) Las bibliotecas híbridas con espacios físicos que cuentan con colecciones impresas y digitales. También pueden poseer espacios virtuales.

La Biblioteca pública

Las bibliotecas también se distinguen por sus usuarios y las colecciones adecuadas para satisfacer sus necesidades de información, en esta investigación, se hará énfasis en las bibliotecas públicas. Son muchas las definiciones de biblioteca pública que se pueden encontrar en sitios

especializados, documentos y libros. A continuación se presentarán algunas de ellas.

La biblioteca pública es “un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos” (UNESCO, 1994). Aquí encontramos las dos funciones básicas que tiene una biblioteca: facilitar el acceso a la información y el conocimiento.

Naturalmente la biblioteca ha venido evolucionando. En la primera mitad del siglo XX cuando las tecnologías de la información no estaban tan desarrolladas como ahora, se hablaba de la biblioteca como el centro donde se desarrollaban colecciones de libros, de revistas (impresas) y audiovisuales con una temática determinada de acuerdo con cada tipo de biblioteca. Estas colecciones eran facilitadas a los usuarios que requerían estos servicios. En el siglo XXI, con el auge de las tecnologías de la información, el concepto de biblioteca ha variado forzosamente. Los libros y documentos físicos editados en papel ahora se pueden digitalizar o se crean directamente en soportes digitales. Los servicios se amplían y nacen nuevas funciones.

Para el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México,

La biblioteca pública es una institución que proporciona gratuitamente diversos servicios y recursos bibliotecarios con el objetivo primordial de garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información y el conocimiento a todos los habitantes de la comunidad donde se ubica, contemplando la diversidad étnica y cultural de la población y sus distintos grupos de edad, ocupación y nivel educativo y económico (2004).

En esta definición se puede destacar como se mantienen las dos funciones básicas de la biblioteca pública: el acceso a la información y el conocimiento. El acceso a la lectura de las diversas fuentes de información,

documentos en distintos formatos, y los diferentes servicios que ofrece una institución de este tipo, todo de manera gratuita a los habitantes de su alrededor. Además, enfocada en particularizar las necesidades de cada comunidad étnica y cultural.

En Venezuela el ente estatal que normaliza y regula el funcionamiento de las bibliotecas públicas es el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas (IABNSB). Éste la define como “una biblioteca general que presta servicio a una comunidad local o regional en lugar de una comunidad nacional. Sus servicios son gratuitos o disponibles por un costo nominal y atiende todo tipo de usuarios, sin prejuicios ni discriminación alguna”, (IABNSB, 2009). Este tipo de bibliotecas son muy importantes pues van a satisfacer las demandas particulares de las comunidades, desarrollando colecciones de acuerdo con las propias necesidades de esos usuarios. Es la comunidad la que establece la pertinencia de las colecciones, dando una referencia a la biblioteca que procura mantener el equilibrio de las mismas. Por ello, Rodríguez (2011) afirma que:

La biblioteca pública se empieza a concebir como una institución de carácter social y cultural, que sí está verdaderamente articulada con la comunidad a la que sirve, acertadamente manejada, bien dotada y conectada al mundo con las nuevas tecnologías.

El concepto de biblioteca pública ha evolucionado al igual que el objetivo de estas, comenzaron siendo una institución al servicio de la comunidad con el fin de la democratización de la información y luego su misión se ha extendido a funciones más complejas desarrollando una comunicación interactiva con sus usuarios para ofrecer mejores servicios y contribuir al desarrollo de las comunidades, no solo como promotor de

lectura conocimiento estudios e investigación sino también como promotor de cultura nacionalismo y valores entre otras funciones, se han convertido en un organismo que con sus actividades impacta en el seno social cambiando realidades.

Colección

Según el diccionario de Bibliotecología de Bounocore, (1976), la define como “conjunto de cosas por lo común de una misma clase“, este concepto es muy general, por lo que unas líneas después, da una definición más precisa refiriéndose a libros, Bounocore, (1976) afirma: “la palabra colección presupone una idea selectiva y ordenadora, esto es un conjunto bibliográfico armonioso y homogéneo que responde a un criterio dado”. Este autor también establece que en librerías se utiliza la palabra colección para determinar las series bibliográficas provenientes de un autor o de una materia en especial. Por lo cual podemos ver la ambigüedad con que es tratada esta palabra.

El abuso en la utilización de este término es debatido por Gorbea (1998), en su artículo publicado en el libro titulado “Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones” bajo la coordinación de Negrete (1998). En este libro se recoge todas las ponencias presentadas por los diferentes expertos que participaron en este seminario; Gorbea Portal, uno de ellos, menciona la confusión que ha conllevado el empleo del término *colección* en bibliología. Señala que Martínez de Sousa en su diccionario especializado *Bibliología y ciencias afines* (1989), expone los problemas semánticos del uso indiscriminado de estas palabras. Quizás la mayor de estas ambigüedades es que *colección* alude a orden y selección de acuerdo con el criterio de quien crea la colección, en este caso de libros que tienen

una relación entre sí, cuando se aplica el término colección a cualquier conjunto de libros que no tienen ninguna relación entre sí, se pierde el sentido de orden y selección. Aclarando el uso adecuado de este término profundizamos más en su significado.

De acuerdo con la American Library Association (ALA) citada por Bounocore, (1976):

La colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de los lectores. En estas definiciones están contenidos los tres elementos básicos de la bibliotecología: la colección, la organización y los servicios que presta.

Se puede apreciar cómo se reiteran las ideas de selección y orden que responden a un criterio particular de las colecciones, organizadas para que los usuarios accedan a las diferentes fuentes de información que ofrece las bibliotecas a través de los servicios que ésta prestan.

Tipos de Colecciones

Es importante conocer los tipos de colecciones que se pueden brindar en una biblioteca pública: Colección General de Consulta, Colección General de Estudio, Colección General de Investigación, Colecciones Específicas de Estudio. A continuación se describen brevemente.

De acuerdo con Chávez, (1998), se establecen estos tipos de colecciones:

a) Colección General de Consulta

La colección general de consulta estará formada por bibliografías, compendios, diccionarios, directorios, enciclopedias, índices impresos y en discos compactos, manuales, mapas y obras¹ que cumplan con cualquiera de los siguientes propósitos:

¹ Actualmente, estos documentos se presentan en versión digital disponible en bases de datos locales o a través de Internet.

El desarrollo de las labores de tipo directiva, técnico u administrativo del personal de la institución, incluyendo la biblioteca.

La representación de las materias incluidas en los programas de docencia e investigación, por los fondos que permitan obtener una idea general y esquemática del estado actual del conocimiento relacionado a dichas materias.

La representación de materias humanísticas y sociales que guarden relación de analogía o vecindad con las materias que se señalen en el inciso anterior.

b) Colección General de Estudio

La colección general de estudio estará formada por las obras que apoyen los programas de estudio de las instituciones educativas como sus métodos audiovisuales, guías de estudio y obras digitales.

c) Colección General de Investigación

La colección general de investigación la formarán las publicaciones periódicas, anuarios, publicaciones oficiales, nacionales, que apoyen los programas de investigación tanto en físico como en versión digital.

d) Colecciones Específicas de Estudio

Las colecciones específicas de estudio incluirán, lecturas de carácter obligatorio básico o recomendado en los programas educativos.

Desarrollo de Colecciones y Gestión de Colecciones

La gestión de colección y desarrollo de colecciones, son dos términos que algunos autores usan como iguales y, otros hacen la diferencia haciendo de la gestión de colección algo más general que conlleva el desarrollo de colecciones.

Para Calva, y Negrete, (1996), el desarrollo de colecciones se define como:

El proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca en términos de las

necesidades de información de la comunidad y del uso que hace de los materiales que se localizan dentro y fuera de la biblioteca.

Negrete Gutiérrez (2003), señala las definiciones más importantes de desarrollo de colecciones como la de Osburn del año 1983, para éste último autor, es un servicio destinado al público, que se caracteriza por la de toma de decisiones que determina la conveniencia de adquirir y conservar materiales en la biblioteca. Negrete Gutiérrez (2003) recuerda también la de Gabriel (1995), como el proceso para desarrollar con cierto orden lógico las colecciones de la biblioteca, cuya finalidad es ser útiles en la investigación, la docencia, y cualquier necesidad de los usuarios. Y luego cita a Evans (2000), quien lo define como:

[...] el proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca con base en las necesidades de los usuarios y los recursos de la comunidad, con el propósito de corregir las debilidades que se detecten.

Estas definiciones por los autores señalados por Negrete Gutiérrez (2003), tienen en común que, son un proceso sistematizado que utiliza todos los datos incluyendo las necesidades de los usuarios, para tomar las decisiones relacionadas con la colección en cuanto a la adquisición, la conservación y el descarte de documentos; sin embargo, Negrete Gutiérrez (2003), describe el trabajo de Rodríguez, realizado en 1977, sobre investigación bibliotecaria para normalizar y optimizar los servicios, señala como falla, la falta de políticas de desarrollo de colecciones. Por esto es conveniente tomar en cuenta en la construcción del concepto de desarrollo de colecciones no solo la evaluación de las necesidades de los usuarios, la evaluación de las colecciones y sus debilidades para poder fortalecerlas sino también tener en cuenta las políticas de desarrollo de estas colecciones.

La biblioteca al ofrecer servicios al usuario relaciona dos elementos básicos: la necesidad de éste con los recursos que ella dispone. En esta dinámica continua Calva y Negrete (1996) señalan que existen factores

internos y externos que la afectan según. Con respecto a los primeros se pueden enumerar los siguientes: el objetivo de la biblioteca, la comunidad específica, la colección actual, los recursos disponibles, los servicios que se ofrecen, la selección de materiales, el presupuesto, y la adquisición de materiales.

Dentro de los factores externos que han de considerarse se pueden señalar: los cambios en el mercado editorial e informativo, la dinámica de la información, los programas de cooperación y los desarrollos tecnológicos.

Negrete Gutiérrez prosigue sus investigaciones académicas sobre este tema y en el 2003, afirma lo siguiente:

El desarrollo de colecciones, es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de su interés y que puede complementarse con el acceso y/o la disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca.

Esta autora coincide con conceptos anteriores pero además señala como punto focal la colección básica y su amplitud, y actualiza agregando la complementariedad de la colección a través de recursos externos a la biblioteca.

Para Johnson (citado por Martin Gavilán, 2008), ambos términos incluyen las diferentes tareas, funciones o responsabilidades de:

- Selección de materiales en todos los formatos.
- Políticas de colección o adquisición.
- Mantenimiento de la colección (selección para el expurgo y almacenamiento, preservación y suscripción o cancelación de publicaciones periódicas).
- Presupuestos y recursos financieros.
- Evaluación de las necesidades de los usuarios reales y potenciales.

- Actividades de extensión relacionadas con la colección y sus usuarios.
- Estudios de usuarios de la colección.
- Análisis y evaluación de la colección.
- Recursos compartidos planificados y almacenamiento cooperativo, etc.

Sin embargo el concepto se sigue reformulando de acuerdo al momento tecnológico y a la realidad económica de las bibliotecas. En este sentido, Díaz Jatuf (2011), afirma que:

El desarrollo de la colección es el proceso organizativo, intelectual y administrativo que incluye las actividades de estudios de la comunidad, selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de la colección en cualquier medio, con el objeto de satisfacer las necesidades de información, de un modo eficiente, rápidas y económicas a la población a la que sirve.

Las premisas básicas se mantienen, satisfacer las necesidades de información de los usuarios con los recursos materiales en diversos formatos con que cuenta la biblioteca dentro y fuera de la misma. Engloba este concepto los procesos administrativos y técnicos, las respectivas evaluaciones y decisiones gerenciales basadas en los resultados de los estudios hechos a los distintos factores y elementos, las actividades correspondientes al crecimiento de la colección (adquisición), su conservación, preservación, y su descarte considerando las políticas de desarrollo de colección que bien pueden estar elaboradas o pueden ser desarrolladas a partir de las evaluaciones aplicadas. Todo esto adaptado a los recursos humanos y a la realidad económica y tecnológica con que la biblioteca cuente.

Política de desarrollo de colecciones

La política de desarrollo de colecciones es el marco central que guiará a la biblioteca en sus funciones. Para Pérez Salmerón, ex–directora de la Biblioteca Nacional de España es:

[...] el compromiso de la biblioteca, su declaración de principios para configurar una colección coherente con su misión y los objetivos definidos en su estrategia, teniendo en cuenta la identificación de las necesidades informativas de su comunidad de usuarios. Este documento es esencial, es el prescriptor de la oferta de materiales de la biblioteca y debe describir su naturaleza, el alcance y los criterios de selección ante la adquisición de los documentos, ya sean adquiridos por compra, donativo o canje, Pérez Salmerón (2013).

Las políticas podrán entenderse como los parámetros a seguir en el proceso de desarrollo de colecciones que permitirá apegarse a los fines de la biblioteca y de factores influyentes para este proceso.

Montano (2011), señala que los autores Clayton y Gorman (2001), afirman que la política de desarrollo de colecciones es “una declaración de los principios de construcción general de la colección los cuales perfilan el propósito y contenido de la colección en términos relevantes para los usuarios internos y externos”. Es decir, son las directrices que deben considerarse para la conformación y crecimiento de la colección. Para el desarrollo de estas políticas se tiene que tomar en cuenta el objetivo de la biblioteca y de su colección, y entre las funciones que ejercerá, estará normar la relación y procesos entre la biblioteca, los empleados y los usuarios.

La política de desarrollo de colecciones es de vital importancia ya que define cómo y bajo qué parámetros deben realizarse los procesos del desarrollo de la colección. Entre los aspectos que dan relevancia a las políticas de desarrollo tenemos según la IFLA (2001a):

- Obligan al personal implicado a reconsiderar las metas y objetivos de la organización tanto a largo como a corto plazo y también las prioridades que se establecerán para las actividades.
- El documento sirve como guía para cada fase del manejo de los materiales.
- Sirve para dar orientación al personal a la hora de seleccionar o desechar recursos tanto impresos como electrónicos.
- Proporciona una base sólida para la planificación futura y ayuda a determinar prioridades que son necesarias cuando los recursos son limitados.
- Ayudan a las actividades generales de la gestión de la colección incluyendo el presupuesto.
- Respalda los objetivos establecidos de la organización y demuestra que la biblioteca está dispuesta a rendir cuentas y alcanzar las metas acordadas.

El motivo principal para elaborar una política de desarrollo de colecciones es evitar que la biblioteca actúe impulsada por acontecimientos o por entusiasmos individuales y adquiera una serie de materiales elegidos al azar que pueden no ser adecuados para su misión, IFLA (2001b). En el documento IFLA (2001a) titulado *Directrices para una política de Desarrollo de las Colecciones Sobre la Base del Modelo Conspectus*, se señalan algunos “elementos que debe contener esta política deberán figurar entre otros los siguientes: la misión de la biblioteca, el objetivo de esa política y a quien va dirigida, una descripción del tipo de programas a los que sirve la colección, su tamaño (incluyendo el número de publicaciones periódicas,

volúmenes monográficos, materiales electrónicos y lenguas representadas), presupuesto a manejar y los acuerdos de cooperación formales o informales que afecten su colección”.

El desarrollo de la colección implica un proceso dinámico con varias etapas, sobre el que los autores no terminan de ponerse de acuerdo en establecer cuáles son. Aún con las debidas diferencias existentes entre los expertos se podría afirmar que estas son, selección, adquisición, descarte, conservación y restauración del fondo bibliográfico; y evaluación de las colecciones.

Selección

Aguado De Costas (2011). La define:

La selección es la evaluación y elección de los materiales que se incorporarán a la colección. Es un proceso complejo, que implica una interpretación ajustada de las políticas de la unidad de información, una estimación de la demanda potencial de los usuarios, la disponibilidad de las fuentes para conocer la existencia de títulos convenientes, la exploración de las posibilidades de acceso al documento mediante convenios de reciprocidad con otras instituciones, etc.

Para Johnson (citado por Aguado De Costas, 2011), “el proceso de selección puede reducirse a cuatro pasos: identificar los materiales relevantes, determinar si el ítem es apropiado para la colección y merece ser seleccionado, decidir obtenerlo y determinar el procedimiento de obtención”.

Criterios generales a tomar en cuenta en la selección

Existen algunos factores que condicionan la selección, entre los más importantes Aguado De Costas (2011) señala los siguientes:

... el precio, la disponibilidad presupuestaria, la actualidad del contenido, la profundidad y amplitud con que se trata la temática, la veracidad del contenido, el prestigio del autor, la seriedad del editor, el nivel de la obra, la frecuencia con que aparece citada en otros trabajos en bibliografías, la lengua, la cobertura geográfica, la legibilidad –que esté bien escrito, fácil de leer, bien diseñado–, la presencia de índices y bibliografía, las características físicas –soporte, formato, encuadernación, ilustraciones, tipografía–, la frecuencia de actualización y revisiones, recursos externos que indizan la publicación –revistas, actas de congresos, volúmenes colectivos–, la facilidad de uso –índices, nivel de detalles en la tabla de contenido–, actualidad de la bibliografía, la presentación– tipografía, papel y encuadernación, ilustraciones, tamaño.

Algunos autores o instituciones propone otras variables adicionales a las anteriores, por ejemplo, La Universidad de Málaga (2007): previsión de uso, adecuación de la colección, coherencia y lugar que ocuparía en la colección, peticiones de compra de los usuarios y el costo de procesamiento y mantenimiento.

Con respecto a los recursos electrónicos, Aguado De Costas (2011), propone tomar en cuenta:

El contenido de la base de datos, las condiciones de consulta, el lenguaje de recuperación e indización, los idiomas de consulta, la interfaz para el usuario, las posibilidades de imprimir o transferir las búsquedas, el software de base, las exigencia de hardware, y el costo.

Adquisición

En líneas generales es un proceso que le permite a la biblioteca hacerse con los materiales necesarios que van a engrosar su colección. Buonocore (1976), la define como “hacer propio un derecho o una cosa que

otro transmite a título gratuito (donación o depósito) y a título oneroso (compra y canje)". Aguado De Costas (2011), menciona que no necesariamente la adquisición genera la inversión de una parte del presupuesto de funcionamiento de la biblioteca. Para ella existen seis vías de adquisición: "por compra, por convenios de acceso a sitios comerciales de la Red de Internet, por donación, por acceso a sitios sin fines de lucro de la Red (Internet), por canje con instituciones análogas y, por convenios de uso compartido".

En el caso de los materiales que se obtienen por compra Aguado De Costas (2011) dice: "pueden ser impresos, microformas, películas fijas, registros sonoros y audiovisuales, mapas y otras representaciones geográficas, películas, diapositivas, DVDs, modelos, juegos", además están los recursos en soporte digital. Para todos se determinan los proveedores más adecuados, se licita la demanda cuando los montos a invertir son los que se establecen en la legislación de cada país, se selecciona el proveedor más adecuado resguardando los intereses de la biblioteca y se hace efectiva la compra.

En el caso de las donaciones de acuerdo a lo expresado por Aguado De Costas (2011) existen también criterios claros que van a establecer si es conveniente aceptarla o no. La decisión va a depender de las políticas de desarrollo de la colección. No toda donación puede ser aceptada, son diferentes variables las que están relacionadas en la aceptación o el rechazo de la misma. El estado de la donación, su temática, los costos generados (transporte, mantenimiento, clasificación), van a influir en la decisión final. Los convenios de acceso a la red comercial o sin fines de lucro demandan previamente establecer vínculos fuertes y permanentes con la biblioteca. Nuevamente la conveniencia o no de hacerlo será determinada por los responsables de la biblioteca.

Descarte

IFLA, (2001b) establece: “Los fondos de la biblioteca son un recurso dinámico. Exige una llegada constante de materiales nuevos y la salida de materiales antiguos para que sigan siendo importantes para la comunidad y tengan un nivel aceptable de actualidad”. Al respecto el Ministerio de Cultura de España-CCA, (2010) lo define como una “operación técnica de evaluación crítica de la colección con vistas a la retirada de parte de la misma”. Dándole un sentido procedimental evaluativo a lo que el IABNSB (2010) agrega: “Luego de decidir el descarte de algún título se debe proceder a la desincorporación del material, la cual incluye el retiro de las piezas seleccionadas de la colección y de las diferentes fichas del catálogo”. El descarte debe atender a un criterio específico, debe planificarse. El IABNSB en su documento *Descarte y Desincorporación de Materiales Bibliográficos en las Bibliotecas Públicas* (2010), planteó algunas de las características de un buen Plan de Descarte:

Objetivos

En primer término se deben formular los objetivos del descarte (por ejemplo, pudieran ser, superar la limitación de espacio, actualizar la colección, mejorar la imagen de la biblioteca mediante la eliminación de materiales deteriorados).

Alcance

Se deberá delimitar si el descarte abarcará a toda la colección, o solo parte de ella o a algún material específico. Según la política de desarrollo de colecciones, existen fondos que no deben ser descartados como la colección estatal de la Biblioteca Pública Central o la sección de historia local de todas las bibliotecas.

Viabilidad

Una vez realizados los dos procesos anteriores se evaluarán los recursos disponibles para determinar la viabilidad del descarte. Estos recursos pueden ser, la política de desarrollo de la colección, el personal necesario para hacer la tarea, el catálogo

topográfico como herramienta de control de la colección, y el periodo más adecuado para su ejecución.

Criterios del descarte

Una vez seleccionados el o los fondos sometidos a descarte, se toma la decisión de los criterios a utilizar de acuerdo con las pautas establecidas en las políticas de desarrollo de la colección. Algunos son objetivos (se pueden medir con cantidades, fechas, etc.) o subjetivos (dependen de la interpretación del bibliotecario).

De acuerdo con el mismo documento del IABNSB, (2010) antes mencionado: Los más aplicados en la Bibliotecas Públicas son los siguientes:

Pertinencia.

Material bibliográfico que no se consulta, el que tuvo anteriormente una fuerte demanda pero después de un tiempo ya no se consulta.

Deterioro.

Es un material bibliográfico que está dañado o, contaminado por hongos o, ha sido mutilado o ha sufrido ataques de insectos.

Excedente O Redundante.

Múltiples ejemplares de una misma obra o presencia de numerosas obras sobre la misma materia.

Desactualización De La Información.

Obras cuyas fechas de edición tiene más de quince años. Se aplica a obras científicas o técnicas o de ciencias sociales. Algunas áreas del conocimiento no se desactualizan como historia, religión, literatura o idiomas.

Finalmente, el destino del fondo descartado será apartarlo de manera provisional o definitiva. Esta decisión dependerá de las políticas de desarrollo de las colecciones de la biblioteca. En cualquier caso, se deberá presentar

un informe detallado del procedimiento y del destino final del fondo sometido a descarte.

Evaluación

El Ministerio de Cultura de España-CCA (2010) cita a la organización ALA (1989) que define: “Se entiende por evaluación de la colección el conjunto de estudios que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de los diferentes grupos de usuarios”, La evaluación tiene que ver con las posibilidades ciertas de satisfacer las necesidades de los usuarios. Debe ser constante y precisa, es la manera como la biblioteca mide su propia eficiencia, determinando si los recursos de que dispone están siendo utilizados adecuadamente o si es necesario reorientarlos para alcanzar su misión y objetivos.

La evaluación se relaciona directamente con la planificación según El Ministerio de Cultura de España-CCA (2010): “En esta última, la biblioteca fija cuáles serán su misión y objetivos, mediante la evaluación articula de forma cuantitativa y cualitativa el grado de cumplimiento de éstos”. Evaluar significa conocer el impacto y el rendimiento que los programas desarrollados por la biblioteca han tenido en el usuario, por ello, la evaluación debe estar planificada, forma parte esencial de la planificación.

Para el Ministerio de Cultura de España-CCA, son dos los enfoques aplicados para evaluar las colecciones: centrado en la colección y centrado en el usuario. La IFLA (2001a), también habla de dos métodos, uno centrado en la colección y otro en el usuario. El enfoque o método centrado en la colección origina la aplicación de unas medidas cuantitativas con unos indicadores como el tamaño, la edad, la utilización, los costos, que se reflejan directamente en el inventario, o los catálogos topográficos que determinan los títulos reales. La IFLA (2001a) aclara que las medidas

cualitativas centradas en el usuario se obtienen mediante la evaluación subjetiva y requieren la evaluación profesional de los bibliotecarios y la opinión del cliente.

Finalidad de la evaluación de la colección según Ministerio de Cultura-CCAA:

1. Orientar/optimizar el gasto en adquisiciones.
2. Optimizar la gestión de la colección.
3. Mejorar la transformación de los recursos invertidos.
4. Rentabilizar el espacio.
5. Aumentar la satisfacción del usuario mediante la adecuación de los productos y servicios ofrecidos por la biblioteca.

Fases de la evaluación según Ministerio de Cultura-CCAA:

1. Determinar la parte de la colección a evaluar así como de los indicadores a tomar en cuenta.
2. Recopilación de los datos.
3. Procesamiento de los datos.
4. Interpretación de los datos.
5. Toma de decisiones.

Conservación, Preservación y Restauración

Tomando en consideración que las condiciones ambientales naturales como la luz solar, los factores físicos y químicos, la humedad, la polución, los microorganismos, los ácaros y otros insectos, los roedores y la manipulación por parte de los usuarios, la reproducción física y las fotografías que sumados hacen que los materiales de la biblioteca se deterioren, una política de conservación, preservación y restauración del fondo bibliográfico y no bibliográfico es una tarea esencial de ella. A continuación se analizarán cada una de ellas.

Conservación

“Designa aquellas políticas y procedimientos específicos relacionados con la protección de materiales de archivo y de bibliotecas para evitar su deterioro, daño y destrucción, incluyendo métodos y técnicas diseñadas por personal técnico”, IFLA (1986).

Preservación

“Incluye todas las consideraciones gerenciales y financieras, así como pautas para almacenamiento y ubicación, niveles del personal, políticas, técnicas y métodos aplicables a la preservación de los materiales de archivo y bibliotecas y la información que ellos contienen”, (IFLA, 1986). El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2008) en su documento *Preservación de Colecciones en Bibliotecas Públicas*, define la preservación como el “mantenimiento de los documentos que la conforman en buenas condiciones físicas y operacionales de manera que puedan cumplir con la función para la cual fueron creadas”.

Según IFLA (1986):

Son objetivos de la preservación:

1. Preservar el contenido intelectual de la colección registrada mediante transferencia a otros medios y/o

2. Preservar la forma física original de los materiales de archivo y de biblioteca en la forma más intacta y utilizable posible.

Principios de Conservación y Preservación

La Biblioteca debe conservar sus colecciones, sin embargo al ser una biblioteca pública pero no nacional no debe contener depósito legal, no tiene la obligación de conservar todo su fondo. Mediante la evaluación de los fondos la Biblioteca determinará que materiales son de un valor efímero, cuando se presenten las condiciones establecidas por las políticas y manuales serán descartados, así mismo se establecerá el tipo de cuidados y conservación que tendrán los materiales que podrían variar de unos títulos a otros según los criterios que arroje la evaluación.

Se desarrollarán planes para preservar la colección donde se determine cuáles documentos serán conservados temporalmente y cuáles indefinidamente, estableciendo prioridades de conservación y restauración lo mismo que las medidas técnicas para su tratamiento. IFLA (1986) asegura que no toda biblioteca podrá o querrá preservar cada uno de los objetos de su colección en su forma original. Determinar qué se quiere preservar dependerá de las políticas de desarrollo de la colección, de la misión y de los objetivos de la biblioteca.

Con el fin de hacer una labor eficiente en cuanto a la preservación, se realizarán evaluaciones previas a la colección para determinar el estado de las mismas, su prioridad de conservación, establecer las políticas y el plan de acción y adecuación de los manuales para la preservación.

Para la realización de las actividades concernientes a la preservación se tendrá un Manual de Preservación de la Biblioteca. El Personal Directivo tendrá en cuenta estas directrices en los demás planes de la Biblioteca que puedan incidir en las condiciones en que se mantienen las colecciones.

Debido a que la naturaleza de los materiales puede variar en las colecciones es preciso tomar diferentes medidas de preservación para cada tipo de colección que se posea en La Biblioteca. Se adaptará la Biblioteca de acuerdo con las medidas de preservación que se requieran y se adquirirán los equipos y materiales necesarios para el control del ambiente y del almacenamiento de los diversos materiales.

Restauración

Para La IFLA (1986) la restauración designa aquellas técnicas y razonamientos utilizados por el personal técnico responsable de estabilizar los materiales de bibliotecas y archivos deteriorados por el tiempo, el uso u otros factores.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En la presente investigación se hizo necesario determinar el tipo y diseño de investigación que se iba a aplicar, qué técnicas e instrumentos de recolección se utilizarían, y qué técnicas se emplearían para la interpretación de los resultados recabados de los sujetos a estudiar. Por ello a continuación se explicará cómo se hizo desde el punto de vista metodológico.

Nivel de Investigación

En el presente Trabajo de Grado, se decidió emprender una investigación de nivel descriptivo, por cuanto, se explicó muy detalladamente las particularidades de un sector de la población de la Parroquia El Recreo, con respecto a lo que piensan de su futura biblioteca a partir de la información suministrada por ellos, en las entrevistas registrada en los instrumentos creados especialmente para tomar sus impresiones. Esa data se utilizó para diseñar los lineamientos de la biblioteca.

Se tomaron en cuenta sus necesidades de información, plasmándolas en unas directrices que guiarán su creación y desarrollo. Se describió en detalle cómo debe ser el plan de acción de *las Políticas de Desarrollo de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez* (desde las diversas colecciones que la conformarán, los criterios de selección, y las políticas de adquisiciones, de evaluación, de descartes y de preservación, además del manejo presupuestario de los recursos de que dispone).

Diseño de la Investigación

En la primera fase de este *Estudio* fue necesario revisar diversos documentos desde Trabajos de Grado de estudiantes que habían hecho investigaciones similares hasta libros, artículos y otros textos de los autores que actualmente son los más reconocidos en Bibliotecología. Ya en la siguiente etapa, se consultó directamente la opinión de los habitantes de La Florida y Chapellín, es decir, se fue al *campo* a indagar en los propios *sujetos de estudio* lo que pensaban de una posible biblioteca en su zona. Con la data vertida por ellos, finalmente se construyó un discurso teórico que es la propuesta de *los lineamientos para el desarrollo de la colección básica en la biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”*.

La Población

La población en esta investigación, corresponde al número de habitantes del sector de La Florida- Chapellín, lugar donde quedará ubicada la biblioteca pública. Para determinar la cifra exacta, se entrevistó al señor Víctor Jiménez, funcionario de atención al cliente del Instituto Nacional de Estadística (INE), quien afirmó que para el 2001, el sector de La Florida- Chapellín contaba con 17.601 habitantes. No fue posible actualizar esta cifra, (han transcurrido 16 años). En el sector existe un número considerable de estudiantes de Educación Básica, Media, Diversificada y Universitaria que serían los beneficiarios directos, además de la comunidad que ha manifestado algún interés por la creación de esta biblioteca.

La Muestra

Para los propósitos de la investigación, se seleccionaron intencionalmente de la población a: 20 vecinos, 5 docentes de Educación

Básica, 5 docentes de Educación Media y Diversificada², 6 trabajadores y 6 estudiantes del sector. Estas cantidades se establecieron porque son cifras manejables para una sola investigadora, si se excedía de la misma se generaba una mayor inversión en recursos materiales que la autora de la investigación no estaba en capacidad de asumir por sí sola.

Los criterios de la estratificación de la muestra se determinaron por los diferentes intereses de cada segmento. Desde el punto de vista sociológico hay diferencias, algunas de ellas notables, en una comunidad atendiendo a sus edades e intereses. El niño que estudia, el joven, el trabajador y el vecino necesitan, sueñan y desean cosas diferentes. Sus temas de interés son disímiles. Se trató así de eliminar o mejor, de reducir el sesgo de la investigadora. Estas 42 personas entrevistadas, de diferentes edades desempeñan roles representativos que fueron reflejados en la propuesta de la futura biblioteca.

Instrumento de recolección de datos

En esta investigación, se empleó la entrevista estructurada con su respectivo formulario como guía que se encuentra en los anexos. En las siguientes líneas se explicará detalladamente las características de estos instrumentos.

Se utilizó esta técnica con el fin de determinar las necesidades de los potenciales usuarios, de la futura biblioteca, lo cual ayudó a definir los temas necesarios para la conformación de las colecciones. También, producto de las entrevistas se extrajo información valiosa que una vez interpretada incidió directamente en la formulación de los criterios para diseñar las políticas de desarrollo de colección.

² Se tomó a los docentes para conocer su opinión acerca del uso de la biblioteca y también de las redes sociales de sus estudiantes porque, son los docentes un grupo importante que fomenta el uso de la biblioteca entre sus alumnos.

Técnicas de Análisis de Datos

Una vez recogida la información directamente de los sujetos de estudio, se procesó, lo cual permitió responder las interrogantes planteadas al principio de la investigación. Lo fundamental en este paso fue organizar toda la esta información recogida en pequeñas unidades lógicas.

Fases de la Investigación

Las respuestas se analizaron cuantitativamente y cualitativamente. La investigación se desarrolló en Fases:

Primera Fase

Esta fue la fase documental, que básicamente quedó plasmada en el marco teórico que sustenta este trabajo, para ello se realizó un arqueo de fuentes, se revisaron Trabajos de Pre-Grado, Tesis de Post-Grado (Maestría y Doctorales); libros y otros recursos que exponen el tema de estudio, se seleccionaron materiales de primera fuente, con datos bibliográficos o de ubicación específicos, se resaltaron materiales de reciente data que ilustraron el estado del arte del tema tratado. Se tomó en cuenta que la información seleccionada fuese pertinente y aportara el conocimiento necesario para la investigación.

Segunda Fase

Se estableció el marco metodológico en el cual se especificó la población, la muestra, las técnicas e instrumentos a utilizar, para ello se hizo una evaluación de cuál información se necesita, dónde estaba y quiénes podían proveerla y cómo era la forma más idónea de conseguirla.

Tercera Fase

Se aplicaron las técnicas e instrumentos seleccionados para la recolección de datos, posteriormente se procesaron para una mejor comprensión, se interpretaron y analizaron. La aplicación del instrumento se realizó en un mes.

Cuarta Fase:

Con los hallazgos de la investigación y los documentos previamente analizados, se procedió a elaborar la propuesta en la cual se refleja todos los conocimientos adquiridos en la investigación.

Limitaciones

Las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de esta investigación fueron las siguientes:

- La información estadística del sector en estudio no es de conocimiento público, no se encuentra en bibliotecas, consejos comunales del sector, ni en Internet, se debió realizar una solicitud al INE para la obtención de estos datos, además los datos brindados por dicho organismo tienen 16 años sin actualizar.
- En la recolección de datos se evidenció que los habitantes del sector desconocían los diversos servicios que brinda una biblioteca, por lo cual fue difícil establecer cuales servicios consideraban necesarios.
- Imposibilidad de realizar las entrevistas en el tiempo previsto, o postergación en la aplicación de los mismos por indisponibilidad en el grupo de docentes, qué manifestaron carecer de tiempo para responder las preguntas, así como la situación de conflicto en la ciudad de Caracas que coincidió con este período de la investigación.

CAPITULO IV

LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

En este capítulo se presenta la interpretación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas, con la finalidad de obtener la información pertinente que determine los lineamientos que son necesarios plasmar en “La Política de Desarrollo de La Biblioteca Juan Sánchez Peláez”.

Se realizaron entrevistas a 5 docentes de Educación Básica, 5 docentes de Educación Media y Diversificada, en este caso a los docentes se les preguntó acerca de sus estudiantes y su vinculación con las bibliotecas, 6 trabajadores del sector, 20 vecinos y 6 estudiantes de la zona; por lo cual, se utilizaron cuatro modelos de preguntas abiertas y cerradas como guía (la entrevista se dividió en cuatro secciones: datos personales, hábitos de uso de la biblioteca, servicios e intereses, y evaluación de las habilidades tecnológicas de cada grupo de usuarios. Sobre la base de lo expresado por los entrevistados se agruparon las respuestas comunes y se elaboraron tablas para observar las similitudes y singularidades de esas respuestas.

Las preguntas se realizaron a personas del sector de La Florida-Chapellín considerando a los docentes de la zona como fuente de información para conocer los intereses y necesidades de sus alumnos, además de estudiantes que viven en la zona, al igual que vecinos y trabajadores. Estos resultados permitieron conocer las necesidades de información de los usuarios, sus intereses y el grado de manejo tecnológico que tienen. A continuación se presentan dichos resultados.

I. Datos Personales

Tabla. 1

¿Cuál es su sexo?					
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Profesores	Total
Sexo Femenino		12	1	8	21
Sexo Masculino	6	8	5	2	21

Como se puede observar en la Tabla 1 todos los trabajadores entrevistados y la mayoría de los estudiantes fueron de sexo masculino, mientras que en los vecinos, el sexo femenino fue predominante, situación similar ocurrió con los profesores consultados que en su mayoría fueron mujeres. Sin embargo, el total de las personas entrevistadas fue equilibrado al consultar la mitad de sexo femenino y la otra mitad de sexo masculino.

Tabla. 2

¿Qué edad tiene?					
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Profesores	Total
10 a 19			5		5
20 a 29	1	2	1	1	5
30 a 39		3		4	7
40 a 49	1	8		4	13
50 a 59	3	3		1	7
60 o más	1	4		0	5

A las personas encuestadas se le pregunto su edad, la mayoría de trabajadores son mayores de 40 años, en los vecinos el promedio osciló entre 30 y 49 años, los estudiantes en su totalidad eran menores de 29 años, y en los profesores entrevistados el registro varió entre 39 y 49 años; se resalta que las preguntas planteadas a los profesores se realizaron respecto

a sus alumnos. Los estudiantes de educación básica y bachillerato del sistema regular tienen edades que en ningún caso superan los 19 años. Con la estratificación de la muestra, se logró abarcar varios tipos de usuarios que reflejaron distintas necesidades de información, (ver Tabla 2).

Tabla. 3

¿Cuál es su nivel educativo?				
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Básica	2	3		5
Bachillerato	2	10	6	12
Universitario Pre-Grado	2	6		8
Universitario Post-Grado		1		1

A la totalidad de trabajadores, vecinos y estudiantes se le preguntó su nivel educativo. Las respuestas indicaron que pocos vecinos y menos de la mitad de los trabajadores tienen nivel educativo básico. Mientras la mitad de vecinos y menos de la mitad de los trabajadores son bachilleres. En cuanto a los trabajadores pocos obtuvieron un grado a nivel universitario (pre-grado), y solo 1 vecino de los 20 consultados realizó estudios universitarios de post-grado. Las cifras señalan que la mayoría de las personas adultas entrevistadas tiene educación secundaria. El resto de las entrevistas se realizaron a estudiantes los cuales cursan estudios de bachillerato y a profesores de básica y bachillerato. Del grupo de docentes 5 laboran en educación básica y 5 en educación media, (ver Tabla 3).

II. Hábitos de Uso de La Biblioteca

Tabla. 4

¿Cuándo fue la última vez que acudió a una biblioteca?				
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Mes		1	2	3
Trimestre		1		1
Semestre			1	1
Año	1	2	1	4
Más de un Año	5	16	2	23

A los grupos entrevistados exceptuando a los docentes se les preguntó cuándo fue su última visita a una biblioteca (la razón de ello es que los docentes por la naturaleza de su labor requieren investigar más, bien sea en su casa o en la biblioteca de la institución educativa donde laboran). De acuerdo con las respuestas se estableció que la gran mayoría de las personas tienen más de un año sin ir a la biblioteca: en especial los grupos de trabajadores y vecinos, los estudiantes en mayor número afirmaron haber asistido recientemente a la biblioteca. Esto dejó en evidencia que el grupo de trabajadores es el que asiste con menos frecuencia a la biblioteca, mientras los estudiantes reflejaron una mayor asistencia y frecuencia en sus visitas.

Una revisión general de los resultados denota que la mayoría de las personas entrevistadas tienen más de un año sin asistir. Los que la visitaron en el último año representa menos de un cuarto de las personas consultadas. Esto nos indica que pocos usuarios han ido recientemente a la biblioteca, (ver Tabla 4).

Tabla. 5

¿Por qué motivo no asiste a la biblioteca?				
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
No existe cerca de mi trabajo/casa	3	10	5	18
No tengo tiempo	1	5		6
Están desactualizadas	1			1
Mal servicio	1		1	2
No me interesa	1	3		4

A los entrevistados que no asistieron recientemente a la biblioteca se les preguntó el motivo por el cual no lo hicieron. La mayoría de los estudiantes, la mitad de trabajadores y vecinos dijeron no asistir por la falta de una biblioteca en la zona. Algunos trabajadores alegaron no tener tiempo, uno de ellos dijo que no asistía a una biblioteca por la desactualización de sus contenidos, mientras que otro trabajador y un estudiante dijeron no asistir por su mal servicio. Y una cantidad muy reducida de trabajadores y vecinos dijeron no tener interés en asistir a ella. Varias personas además comentaron que no necesitaban ir a la biblioteca porque cuentan con Internet en sus casas o porque actualmente no estaban realizando estudios. La mayoría de los entrevistados dice no asistir a la biblioteca por no tener una cerca. Como punto de atención está que casi la totalidad de los estudiantes desean o necesitan asistir, pero no lo hacen por falta de una en el sector. (Ver Tabla 5).

Tabla. 6

¿Le gustaría tener una biblioteca pública cercana a su hogar/trabajo?				
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
si	6	20	5	31
no			1	1

A la población entrevistada se le preguntó si desearían tener una biblioteca cerca de su hogar, y en el caso de los trabajadores del sector cerca de sus empleos. Casi la totalidad de los interrogados afirmó que sí desearían contar con una biblioteca cercana, mientras que una persona dijo que no porque cuenta con Internet en su casa y no considera necesaria la biblioteca (Internet satisface sus necesidades de información), (ver Tabla 6).

II. Servicios e Intereses

Tabla.

7

¿Qué servicios considera que debe tener una biblioteca pública en su parroquia?				
	Docentes	Vecinos	Estudiantes	Total
Préstamo en sala	9	18	5	32
Reproducción de Documentos	6	15	5	26
Préstamo Circulante	6	12	3	21
Préstamo Interbibliotecario	4	12	4	20
Internet	5	16	6	27
Alfabetización Informacional	3	16	3	22

El servicio más demandado por los usuarios sería el préstamo en sala; en segundo lugar, el servicio de Internet; en tercera posición, la reproducción de documentos; la cuarta alternativa escogida fue, cursos para aprender a buscar información y manejar la tecnología; poco más de la mitad de los entrevistados señalaron como quinta opción, el préstamo circulante y de sexto lugar, el préstamo interbibliotecario, (ver Tabla 7).

Sobre el Servicio de Internet

En cuanto a los servicios que consideran que debe tener la biblioteca, el segundo más mencionado fue el de Internet, es importante señalar que para el grupo de docentes la mitad de ellos consideraron que se debía prestar el servicio en la biblioteca, la mayoría de vecinos también lo afirmaron y los estudiantes en su totalidad estuvieron de acuerdo en que este servicio sería fundamental en la biblioteca de su parroquia, (ver Tabla 7).

Tabla. 8

¿Cuáles son los temas de su interes?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Humanidade	4	2	6	4	16
Ciencias	10	2	12	3	27
Cultura	0	1	13	1	15
Tecnología	4	2	11	5	22
Deportes		3	9	2	14
Culinarios		1	8		9
Políticos		2	4	2	8
Religión		2	2		4
Artes		1	8	1	10

Se preguntó a todos los entrevistados sobre sus temas de interés. Para todos los docentes su mayor interés, en el que aseguraron necesitar apoyo es la ciencia, 4 mencionaron las humanidades y la tecnología. Otro grupo, el de los vecinos respondieron así: 13 de los 20 se mostraron interesados por la cultura, 12 por las ciencias, 11 por la tecnología y en menor escala por el deporte, y solo 8 por las artes y los temas culinarios, 6 dijeron humanidades y muy poco por la política y la religión. Con respecto a los trabajadores, la mitad de ellos estuvieron muy interesados por el deporte, 2 mencionaron las humanidades, las ciencias, la tecnología, la política y la religión y mostraron menor interés por la cultura, los aspectos culinarios y las artes.

Los estudiantes mostraron un marcado interés por la tecnología, en segundo lugar las humanidades y ciencias, y menos de la mitad dijo tener interés por el deporte y la política y sólo pocos se interesaron en los temas de artes y cultura, mientras que no mencionaron los temas culinarios ni religión. De acuerdo con las entrevistas realizadas, los temas de mayor interés de los usuarios en general se concentra en los temas de ciencias,

tecnología humanidades y cultura. Y en menor grado, deportes, artes, culinarios, políticos y religión, (ver Tabla 8).

Tabla. 9

De las diferentes colecciones que componen la biblioteca ¿Cuáles le recomienda a sus alumnos que utilicen?	
Colección General (Libros)	9
Revistas	9
Periodicos	9
Videos	9
Recursos Electrónicos	7
Diccionarios	9

A los docentes se les preguntó qué materiales recomendaban a sus alumnos, lo que dio como resultado que los todos los profesores impulsan la mayoría de los materiales de la biblioteca: libros, revistas, periódicos, videos y diccionarios, mientras que 7 de 10 profesores recomienda a sus alumnos el uso de los recursos electrónicos, (ver Tabla 9).

Tabla. 10

¿Cuál de los siguientes materiales usa con mas frecuencia en la biblioteca y otros espacios? Libros -Periodicos- Dicciones-(Impresos - Digital) Videos-Videojuegos						
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Impreso	Digital	Total
Colección General (Libros)	2	11	3	25		25
Revistas	1	3		1	3	4
Periodicos	4	6	2	12		12
Dicciones		8	2	10		10
Videos						0
Recursos Electronicos		6				6

Se les preguntó a los distintos grupos consultados sobre los materiales que utilizaban en la biblioteca y otros espacios (cabe destacar que todas las personas entrevistadas respondieron que habían acudido a una biblioteca en algún momento de sus estudios). Los resultados arrojaron que la mitad de los estudiantes utilizan mayormente los libros, en segundo lugar los diccionarios y periódicos, predominando el uso de los materiales impresos. Los vecinos consultan más la colección general, es decir, los libros, los diccionarios, los recursos electrónicos y periódicos, y en menor escala las revistas. La mitad de los trabajadores afirmaron revisar los periódicos, y menos de la mitad dijo examinar la colección general y las revistas, no utilizan algún otro material. Los profesores afirmaron que todos sus alumnos consultan libros de texto, los diccionarios, y un poco más de la mitad usan periódicos y video, y en menor proporción usan los recursos electrónicos y las revistas.

Se le preguntó a la totalidad de los entrevistados sobre cuáles eran los materiales más utilizados. Más de la mitad afirmó que los libros, poco menos de la mitad los diccionarios y los periódicos. Estos tres tipos de materiales fueron los más demandados y en un segundo plano los recursos electrónicos, los videos y las revistas, (ver Tabla 10).

Tabla. 11

¿En que soporte prefiere leer los documentos?	
Físico	40
Digital	2

A todos los grupos se les preguntó en qué soporte preferían hacer sus consultas, la mayoría eligió la opción “físico”, mientras sólo 2 personas prefirieron la opción digital. Se puede decir que los entrevistados prefieren los materiales en físico a pesar que gran parte domina aplicaciones tecnológicas, (ver Tabla 11.)

Tabla. 12

¿En qué idioma prefiere consultar los documentos?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Español	10	6	20	6	42
Inglés	6	1	1	1	9
Francés	1				1

Se preguntó a la comunidad de la zona objeto de estudio en que idioma quería consultar los textos, todos los grupos consultados eligieron el español. En el grupo de docentes, más de la mitad eligió el inglés como segunda opción, mientras que, en los demás grupos la opción de consultar textos en inglés fue de un número bajo. Con relación a los trabajadores, estudiantes y vecinos, solo 1 persona por grupo, dijo que deseaba consultar textos en inglés. En el caso de los profesores, 1 de ellos añadió una tercera lengua, el francés. De manera más general, los resultados de la consulta sobre los idiomas en que los usuarios desean examinar los materiales arroja que todos los usuarios desean hacerlo en español, un cuarto de los entrevistados desean consultar en inglés y una persona indicó el francés. Además ninguno de ellos sugirió otros idiomas, (ver Tabla 12).

IV. Evaluación de las Habilidades Tecnológicas de cada Grupo De Usuarios

Tabla. 13

¿Sus alumnos saben usar los navegadores y motores de búsqueda en internet ?	
si	8
no	
algunos	2

Como se mencionó anteriormente, a los docentes entrevistados tanto de primaria como de secundaria se les preguntó acerca de las habilidades tecnológicas de sus alumnos. Afirmaron que éstos saben usar los navegadores y motores de búsqueda en Internet, mientras que son pocos alumnos los que no lo saben hacer, lo cual se puede atribuir a su edad y al grado que cursan, al ser estudiantes de los primeros años de Educación Básica, desconocen cómo utilizar estas herramientas tecnológicas, (ver Tabla 13).

Tabla. 14

¿Sabe utilizar los navegadores y motores de búsqueda en Internet?	
si	6
no	0

A los estudiantes también se les preguntó si sabían utilizar los navegadores y motores de búsqueda, el resultado fue que todos los estudiantes que conformaron la muestra a investigar lo saben hacer (ver Tabla 14).

Tabla. 15

¿Domina alguna de las siguientes aplicaciones?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Facebook	9	4	19	6	38
Twitter	9	1	13	3	26
Instagram	9	2	12	3	26
Snapchat	5		2	2	9
Whatsapp	10	3	17	6	36
Skipe	6	1	5	2	14

A los diferentes grupos de entrevistados se les preguntó si manejaban las redes sociales. Todos los alumnos de los profesores consultados dominan WhatsApp y Facebook, la mitad lo hace con Twitter e Instagram, mientras menos de la mitad maneja Skype y Snapchat. La mayoría de docentes domina Facebook, Twitter, Instagram y Whatsapp, y al menos la mitad Snapchat y Skipe. Casi la totalidad de los vecinos consultados dominan Facebook y WhatsApp, más de la mitad sabe usar Twitter, Instagram, y en menor número Skipe y Snapchat. Del grupo de trabajadores más de la mitad dijo saber usar Facebook, la mitad WhatsApp, y menos de la mitad Instagram, en cuanto al manejo de Twitter y Skipe es muy bajo y ninguno de ellos sabe usar Snapchat.

De los resultados anteriores se evidencia que la mayoría de los estudiantes dominan en alto porcentaje las herramientas de comunicación. Los vecinos tienen buen dominio de las redes sociales también; pero, el grupo de trabajadores cuenta con menos personas que saben manejar las aplicaciones de comunicación, lo hacen un poco más de la mitad o la mitad de ellos, Manejan las aplicaciones más usadas como Facebook y WhatsApp. Las demás aplicaciones por lo general no las saben usar.

Los resultados dan a conocer que las herramientas o aplicaciones más utilizadas son Facebook, WhatsApp, Twitter e Instagram y las menos usadas o que no saben manejar son Skype y Snapchat, (ver Tabla 15).

Tabla. 16

¿Sabe utilizar el correo electrónico?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Si	10	4	19	6	39
No		2	1		3

A todos los grupos de usuarios se les preguntó si sabían usar el correo electrónico, a los profesores se les pregunto si sus alumnos dominaban dicha herramienta y casi el total de personas entrevistadas respondieron que sí, mientras que pocos respondieron que no, lo cual indica que los posibles usuarios de la biblioteca en su mayoría dominan esta herramienta de comunicación, (ver Tabla 16).

Tabla. 17

¿Sabe descargar documentos de Internet?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Si	8	3	15	6	32
No	2	3	5		10

La cantidad mayoritaria de entrevistados dijeron saber descargar documentos; incluyendo los alumnos de los profesores consultados, mientras que una minoría dijo no saber hacerlo, entre ellos sobresalió el grupo de trabajadores, pues, la mitad de ellos aseguró no saber realizar este proceso, (ver Tabla 17).

|

Tabla. 18

¿Utiliza o sabe usar los portales de los bancos para pagar los servicios?				
	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Si	4	15	4	23
No	2	5	2	9

Se les preguntó a todos los grupos exceptuando el de docentes si sabían hacer pagos en línea, a lo cual la mayoría respondió afirmativamente mientras que pocos dijeron no saber hacerlo, (ver Tabla 18).

Tabla. 19

¿Utiliza o sabe usar los catálogos en línea de una biblioteca?					
	Docentes	Trabajadores	Vecinos	Estudiantes	Total
Si	1	3	15	3	22
No	9	3	5	3	20

Se le preguntó a todos los grupos incluyendo el de los docentes (respecto a sus alumnos), si sabían utilizar el catálogo en línea de una biblioteca, afirmaron que casi la totalidad de ellos no lo sabía utilizar, sólo un docente respondió positivamente. La clave de la respuesta está en que son alumnos de educación básica cuyas edades no sobrepasan los nueve años y no tienen experiencia en estas búsquedas. Los vecinos afirmaron en su mayoría que sí lo sabían hacer, la mitad de los trabajadores también respondieron afirmativamente el interrogante, (ver Tabla 19).

Tabla. 20

¿Sabe usar bases de datos?			
	Docentes	Estudiantes	Total
Si	1	3	4
No	9	3	12

A los docentes se les preguntó si sus alumnos sabían usar bases de datos, respondieron que la mayoría de los estudiantes en general no tienen dominio de estas aplicaciones tecnológicas. Esta misma pregunta se formuló a los estudiantes del sector, la mitad de los ellos respondió que no, (ver Tabla 20).

Tabla. 21

¿Sabe usar los traductores disponibles en internet?			
	Docentes	Estudiantes	Total
Si	8	6	14
No	2		2

A los docentes se les preguntó si sus alumnos saben usar los traductores en internet a lo cual respondieron que la mayoría de ellos sí sabían, también se preguntó a un grupo de estudiantes, éstos coincidieron con los primeros al responder que sí los sabían utilizar, (ver Tabla 21).

Análisis de los datos

Un examen cuidadoso de los datos puede denotar ciertos factores que serán de ayuda para la elaboración de las políticas de desarrollo de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez, para ello se elaboró un cuadro que ayuda a comprenderlos mejor. En él se relacionan los hallazgos en la interpretación de los datos y las directrices para la redacción del documento de las políticas.

Cuadro N°1

Hallazgos en la interpretación de los datos	Directrices para la elaboración de las políticas
Muestra	
<p>La muestra fue estratificada en subgrupos representativos de la población, se escogieron 20 vecinos, 10 docentes, 6 estudiantes y 6 trabajadores. En total se realizaron 16 entrevistas orientadas a determinar las necesidades de los estudiantes, el resto fueron a vecinos y trabajadores que hacen vida en el sector.</p>	<p>Se darán a conocer en las políticas que las colecciones estarán más enfocadas en los estudiantes y vecinos y en menor medida en los gustos de los trabajadores.</p>
<p>El nivel educativo de los adultos consultados en su mayoría es de bachillerato y universitario.</p>	<p>La colección podrá reflejar cierto grado de complejidad en sus contenidos.</p>
Servicios	
<p>Los servicios más demandados por los entrevistados fueron préstamo en sala y servicios de Internet, en segundo lugar reproducción de documentos y alfabetización informacional y en menor demanda los préstamos interbibliotecarios y circulante.</p>	<p>Las políticas deben garantizar que el presupuesto esté enfocado en mayor adquisición para la colección general de préstamo en sala y, que cuente con los volúmenes suficientes para permitir el préstamo circulante; además, debe asignar parte de su presupuesto a equipos y material para la reproducción de los documentos que racionalizará los préstamos circulantes, también de préstamos de documentos digitales</p>

	así como servicios que se puedan prestar a través de la Red. Se harán políticas que incluyan la promoción de las colecciones a través de la alfabetización informacional
Los estudiantes y vecinos consideran de gran importancia el servicio de Internet, mientras solo la mitad de los profesores lo consideraron importante.	La Biblioteca debe contar con el servicio de Internet por lo cual se destinará parte del presupuesto para ello, potenciar su eficiencia como centro de información al ofrecer esta herramienta para complementar la información basadas en la colecciones.
Temas de Interés	
Los docentes manifestaron mayor interés por ciencias, humanidades y tecnología, los vecinos por cultura ciencia y tecnología y los trabajadores por el deporte.	Se dará prioridad a los temas de interés de los diferentes usuarios tomando en cuenta los subgrupos que representan el total de la población. Las políticas deben establecer que la colección no solo debe estar enfocada en apoyar los programas de estudio de básica y bachillerato sino que deben fortalecerse en el orden prioritario las ciencias, humanidades y tecnología.
En general se manifestó en este orden de importancia interés por ciencias, tecnologías, humanidades y cultura.	Se dará importancia a la hora de hacer las adquisiciones a los temas de ciencias, tecnología, humanidades y cultura.

Materiales y Formato	
Los estudiantes utilizan más libros, diccionarios y periódicos; los vecinos libros, diccionarios; los trabajadores periódicos, libros y revistas impresos	Los recursos para adquisición favorecerán los materiales más usados como la colección general, colección de referencia, y periódicos con documentos e impresos. Con miras a ir introducción e impulsando posteriormente los materiales digitales.
Los docentes impulsan el uso de todos los materiales impresos de la biblioteca, aunque en menor escala por los recursos electrónicos.	Se deben hacer políticas que impulsen campañas de promoción de las colecciones menos utilizadas como recursos electrónicos, revistas y videos.
En general se usa más los libros, diccionarios y periódicos digitales	Las políticas presupuestarias debe contemplar la compra de los diarios y periódicos más importantes de la ciudad.
Los educadores dijeron impulsar más el uso de revistas periódicos y diccionarios impresos y digitales.	En las políticas presupuestarias debe establecerse en segundo lugar la inversión en la colección de referencia, revistas y periódicos.
Los estudiantes prefieren consultar sus textos en físico.	Las políticas establecerán que la mayor parte de la colección será en soporte físico.
Idioma	
Todos los profesores dijeron que desean las consultas para sus estudiantes en español, y solo la	Como política se tendrá preferencia de materiales en español, en segunda opción en inglés y muy

mitad escogió como segunda opción el inglés y muy poco en francés	poco de otros idiomas.
El total eligió español y una cuarta parte dijo inglés como segunda opción y solo una persona dijo francés	
Asistencia a la Biblioteca	
Los estudiantes visitan más seguido la biblioteca	Realizar políticas que beneficien los intereses de los estudiantes para mantenerlos como usuarios.
Tres cuartas partes del total no asisten a la biblioteca hace más de un año.	Por lo cual, las políticas del desarrollo de colecciones deben contemplar realizar estudios que determinen los intereses de la población que no asiste, como las personas en edad productiva que no están estudiando. Conocer las necesidades de esta comunidad es fundamental para ofrecerles materiales interesantes junto con un plan de promoción que incentive su visita a la biblioteca con servicios que acerquen a la comunidad.
Los estudiantes no van a la biblioteca por no tener una cerca.	Con la creación de las políticas de desarrollo se da un gran paso para la futura biblioteca que se proyecta en la comunidad, para el disfrute de la población de este sector de la ciudad.
La mayor causa de no visitar la biblioteca entre los consultados fue la falta de una en el sector.	
La mayoría de los entrevistados	

dijeron que les gustaría una biblioteca cerca.	
Dominio de herramientas de comunicación y tecnologías	
Todos los estudiantes manejan motores de búsqueda y navegadores en internet	Lo cual hace importante poder ofrecer servicios a través de Internet
Poco más de la mitad de los entrevistados aseguró saber usar los catálogos en línea mientras un poco menos de la mitad dijo lo contrario, un grupo de ellos no estaban seguros de saber usarlos	Las políticas educativas, tendrán énfasis en la edu-información para formar a los usuarios en la búsqueda y recuperación de información pertinente a sus necesidades. Partiendo del uso del catálogo público, bases de datos, repositorios, redes sociales
La mayoría de los estudiantes en general no saben usar bases de datos	
Los grupos de alumnos en opinión de sus profesores, vecinos y estudiantes de la zona dominan las redes sociales mientras solo la mitad de los trabajadores no lo hacen	Las políticas contemplarán la promoción de su colección por los medios convencionales como pancartas, volantes, anuncios de radio para la población que no domine las tecnologías de información del momento.
Las aplicaciones más utilizadas por los consultados es Facebook y WhatsApp, medianamente Twitter e Instagram y en bajo porcentaje Skype y Snapchat	Las políticas de desarrollo de colecciones tendrán en cuenta el uso de las redes sociales más conocidas para la promoción de sus colecciones y servicios de la biblioteca.
Casi el total de las personas	El uso de las redes sociales más

consultadas usan correo electrónico.	conocidas formará parte de las políticas de desarrollo de colecciones, con ellas se promocionarán sus colecciones y servicios de la biblioteca y dará alfabetización informacional.
Tres cuartas partes de los entrevistados saben descargar documentos.	
Tres cuartas partes de los entrevistados saben hacer pagos por Internet.	
La mayoría de los estudiantes saben usar traductor en internet	
	Se podrá adquirir algunos ejemplares en otro idioma

Análisis de las necesidades de la comunidad

El Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional establece en que la mayor cantidad de usuarios de las bibliotecas públicas corresponde a estudiantes de Educación Básica. Analizando la información obtenida de la observación de la comunidad de La Florida y de Chapellín, se denota una mayor cantidad de institutos de educación básica que de los otros niveles, por lo que se puede afirmar que el mayor número de usuarios de esta comunidad corresponderá a estudiantes del ciclo básico, en segundo lugar, de educación media. Partiendo de esta afirmación, es importante que se le dé prioridad en el desarrollo de la colección, a la bibliografía que apoye a los programas de estudio de Educación Básica y Educación Media.

Otra necesidad clara que se percibe es el acceso a la tecnología, ya que el porcentaje de personas jóvenes que serán usuarios es importante. En la actualidad casi se imponen los accesos en línea, no sólo como una herramienta facilitadora sino como un requisito para las gestiones y trámites de ciudadanos como ejemplo los pagos de impuestos, los tramites de pasaporte, visa, y algunos requerimientos bancarios que se pueden hacer por Internet, por sólo mencionar algunos. Respondiendo a esta realidad se

determina que las bibliotecas no deben quedar aisladas, sino más bien deben integrarse a estas nuevas prácticas tecnológicas que facilitan las operaciones y pueden ser un servicio eficiente para la comunidad.

En este sector de Caracas vive un grupo de personas adultas para los cuales sería ideal la alfabetización informacional, aunque, debe extenderse a otros grupos que no dominen las aplicaciones tecnológicas actuales, a parte se implementarán programas de educación al usuario de la biblioteca para potenciar el uso de las tecnologías y de los nuevos recursos. En líneas generales se evidencia la necesidad de información para los diferentes grupos de usuarios identificados, los cuales dieron a conocer un marcado interés por la ciencia, la tecnología y la cultura, no obstante, deben desarrollarse estudios de usuarios periódicamente y, desarrollar la colección adquiriendo materiales de acuerdo a las debilidades de la colección y las necesidades reflejada en esos estudios, de los que se extraerá información valiosa para hacer las adquisiciones de manera proporcional a cada uno de los grupos de usuarios.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

Este capítulo está constituido por la propuesta de lineamientos para el desarrollo de colecciones, titulado “La Política de Desarrollo de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez” elaborada a partir de esta investigación y de la interpretación de los datos obtenidos a través de entrevistas reflejada en los capítulos anteriores.

La propuesta contiene las políticas que debe seguir La Biblioteca en relación al desarrollo de colecciones estableciendo lineamientos en cuanto a la selección de materiales, evaluación de colecciones, adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos, criterios de descarte o expurgo, directrices para la preservación de los documentos, políticas presupuestarias y contingencias ante desastres naturales.

Estas políticas son un aporte importante para la comunidad de La Florida y de Chapellín, constituyen un paso más en el proyecto de creación de la biblioteca que se está gestando en esta zona caraqueña, lo cual beneficiará no sólo a los dos sectores antes mencionados sino que será de un alcance más extenso debido a las deficiencias de existencia y operatividad de las bibliotecas que actualmente ofrecen sus servicios en la Parroquia El Recreo. Representan una guía para la conformación de su colección y su posterior desarrollo, las mismas están ajustadas a las necesidades de la comunidad y de sus potenciales usuarios.

Los objetivos de esta propuesta son:

- Establecer políticas para el desarrollo de las colecciones de la biblioteca Juan Sánchez Peláez.

- Regular los diferentes procesos que se realizan en el desarrollo de colecciones

LA POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA JUAN SÁNCHEZ PELÁEZ

Introducción

El desarrollo o gestión de la colección es definido en el documento de Pené y Gaona (2008), por los diferentes autores como Evans (2000), Negrete Gutiérrez (2003) y López Yépez (2004) como el proceso que permite identificar las debilidades y fortalezas de la colección a través de la evaluación de la misma, determinando las necesidades de los usuarios y desarrollando un plan para mejorar y corregir las fallas. Las actividades de desarrollo de colecciones comprenden la evaluación, selección, adquisición, descarte, preservación y conservación, Pené y Gaona (2008). Para llevarlas a cabo es necesario idear un plan que los autores expertos en esta materia denominan *Programa de gestión de la colección*, el cual básicamente es la redacción de las políticas de desarrollo, que en el documento de Pené y Gaona (2008) cita a Evans (2000), estableciéndolas como: “las *políticas de desarrollo* o declaración escrita[...] representa un plan de acción con información útil para orientar al personal de la biblioteca en la toma de decisiones”, permite direccionarse a ofrecer servicios de calidad y corregir las debilidades y deficiencias de la colección.

Los siguientes lineamientos están pensados para establecer las políticas a seguir en el desarrollo de la colección de la Biblioteca Pública “Juan Sánchez Peláez”, basados el documento de Pené y Gaona (2008) titulado “Política de gestión de colecciones de una biblioteca: Un modelo teórico para su redacción”. Entre los objetivos de estos lineamientos tenemos:

- Ayudar a la conformación de una colección equilibrada y pertinente para las necesidades de los usuarios.
- Brindar los criterios a tomar en consideración para el desarrollo de los procesos de evaluación, selección, adquisición, descarte, preservación y conservación.
- Seleccionar las prioridades en la distribución del presupuesto.
- Determinar las responsabilidades de los trabajadores de la Biblioteca en el desarrollo de la colección, en especial el Comité Bibliotecario que apoyará al personal directivo en las decisiones sobre la colección.
- Facilitar orientación al personal de la Biblioteca en las labores de desarrollo de la colección.
- Establecer mecanismos de evaluación que permitan la mejora continua ofreciendo mejores servicios a partir de una colección cónsona con las necesidades de los usuarios.

Los objetivos de la biblioteca son fundamentales para la planificación y la elaboración de las políticas de desarrollo de colecciones. El incluirlos en los planes hace que se cumpla con los objetivos de la institución y la realización de las metas planteadas. Una buena política que establezca las prioridades pertinentes, asigne las responsabilidades, determine una guía para los procesos, y regule todo lo concerniente al desarrollo de colecciones, traerá los siguientes beneficios:

- Mantener la continuidad y la coherencia en el desarrollo de la colección a través del tiempo, a pesar del cambio de personal y del presupuesto, gracias al seguimiento de los criterios plasmados en las políticas.

- Será un marco de referencia que orientará a los empleados de la biblioteca en la toma de decisiones sobre las colecciones.
- Informará todo el personal de la biblioteca: procesos técnicos, administrativo y obrero y; a los usuarios, sobre los objetivos de la biblioteca, la razón de ser de las colecciones, sus características, alcance y tipología.
- Permite establecer prioridades en la adquisición y el destino de los recursos adhiriéndose a los objetivos de la biblioteca, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios, y la realidad económica de la institución.
- Establece estándares para la inclusión y exclusión de materiales.
- Regula las responsabilidades de los trabajadores bibliotecarios en el desarrollo de las colecciones y reduce la influencia de intereses particulares en la toma de decisiones.
- Es una guía para el nuevo personal que permite la prosecución de los objetivos de la biblioteca.
- Ayuda a la evaluación de la colección y a racionalizar el presupuesto.
- Da orientación para la coordinación de acuerdos cooperativos interbibliotecarios y con otras instituciones.
- Al estar documentado los criterios y hacer evaluaciones periódicas de las colecciones, servicios y usuarios se puede detectar las fallas y entrar en un sistema de mejora continua actualizando las políticas a medida que lo vaya requiriendo.

Estos beneficios justifican la elaboración de una política de desarrollo de colecciones, sin embargo, una política es insuficiente por sí misma,

también se hace necesario formar al personal que se hará cargo de ejecutarla.

Presentación de la Biblioteca Pública “Juan Sánchez Peláez”

La futura Biblioteca Pública que proyecta la comunidad de Chapellín tendrá por nombre “Juan Sánchez Peláez” en honor al poeta, traductor y profesor venezolano, nacido en Altigracia de Orituco en 1922 y fallece en Caracas en 2003. Este brillante poeta colaboró en publicaciones periódicas nacionales e internacionales y gracias a sus obras poéticas fue ganador de grandes reconocimientos como: Doctor Honoris Causa Universidad de los Andes y el Premio Nacional de Literatura en 1976, siendo considerado como iniciador de la poesía contemporánea venezolana y una importante referencia dentro del panorama de la lírica hispanoamericana. Con ello se pretende resaltar la trayectoria de este insigne venezolano y la importancia de la literatura en el desarrollo cognitivo y enriquecimiento de la lengua española de la población. A continuación se plantea la Misión, Visión y Objetivos de dicha biblioteca:

Misión

Ser un centro de información y conocimiento que ofrezca una colección pertinente, que apoye Los Planes de Estudio de las unidades educativas de la zona de La Florida-Chapellín y, que ofrezca diversos recursos tecnológicos contribuyendo con la alfabetización informacional y el crecimiento de la cultura en esta comunidad.

Visión

Ser un centro de información integral, servir a la comunidad y a sus habitantes para generar conocimiento, fomentar la investigación y desarrollar su colección a la par del crecimiento del acervo cultural de la comunidad tomando en cuenta sus necesidades, e incentivando la formación académica y cultural del ciudadano.

Objetivo

Satisfacer las necesidades de información de la comunidad a través de una colección pertinente y actualizada y, ofrecer servicios de calidad adaptados a los requerimientos de los usuarios utilizando las nuevas tecnologías y los recursos de información.

Directrices Generales

La Biblioteca para el desarrollo de la colección debe apegarse a una dirección, la cual estará representada por dos partes:

- La Directiva conformada por: Director(a), Coordinador(a) y Secretaria(o), son quienes dirigen la gestión y la administración de la Biblioteca.
- El Equipo de bibliotecólogos y asistentes que dirigen los procesos técnicos y la Coordinación de los Servicios.

(Además se conforma un comité de selección y adquisición que estará integrado por miembros de ambas partes y podrían incluir otros expertos)

Este Grupo debe integrar en sus decisiones ciertos factores determinantes como las evaluaciones pertinentes para mejorar las colecciones y satisfacer las necesidades de los usuarios, por ejemplo: evaluaciones a la colección, evaluaciones al perfil de usuarios, evaluaciones a la satisfacción de demandas en los servicios. Entre los factores a integrar estarán las consultas al personal docente de las zonas aledañas al centro cultural, a investigadores y las directrices que dé el Ministerio del Poder Popular para la Educación con relación a las bibliografías para los programas educativos. El personal tendrá la responsabilidad de desarrollar las

colecciones de la Biblioteca (procesos evaluación, selección, adquisición, descarte, conservación y preservación) y detectar las debilidades en sus colecciones y procesos para ejecutar mejoras y actualización en las políticas de colecciones.

La política de desarrollo de colecciones será aprobada por la Dirección de la Biblioteca y las máximas autoridades del Centro Cultural, y sus actualizaciones podrán ser impulsadas por cualquier bibliotecólogo que detecte debilidades o fallas en el cumplimiento de sus labores o evaluaciones regulares y, desee realizar una propuesta a la Dirección de Bibliotecas, la cual analizará la propuesta y presentará sus impresiones a las máximas autoridades del Centro Cultural.

Declaración de la Biblioteca

Derecho De Autor

La Biblioteca “Juan Sánchez Peláez” en cumplimiento con La Declaración Universal de los Derechos Humanos que tipifican el derecho de autor y de acuerdo con La Ley sobre el Derecho de Autor venezolana, se compromete a respetar y a participarle a sus usuarios las políticas de uso, el respeto al Derecho de Autor de todas las obras que la Biblioteca disponga física digital o en acceso bajo suscripción. Respetando el Copyright y las licencias *Creative Commons*.

Libertad Intelectual y censura

Apegándose al documento Declaración IFLA/UNESCO (2006) y IFLA (1999) que establece la responsabilidad de la biblioteca en cuanto a la libertad intelectual, libertad de acceso de información y el libre acceso a

internet en bibliotecas, la Biblioteca “Juan Sánchez Peláez”, se compromete a respetar la libertad intelectual que se tipifica como la libertad de cada persona a tener y expresar sus opiniones y, buscar y recibir información fundamento del servicio bibliotecario, se garantiza el libre acceso a la información, independientemente del soporte y la distancia, si se cuenta con las herramientas necesarias para brindar el acceso, siempre tratando de satisfacer las necesidades de información de acuerdo al alcance del que se disponga, también garantiza el acceso a internet y los servicios de información ofrecidos por la biblioteca.

Se fomentará la libertad de expresión a través de la variedad de temas y autores de las colecciones, tal como lo indica el Manifiesto IFLA/UNESCO (2001b) para el desarrollo de Servicios de Bibliotecas Públicas:

Los materiales han de reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo e imaginación del ser humano. Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a prestaciones comerciales.

Respeto a la Intimidad

La Biblioteca atiende al llamado que hace el documento “la Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual”, al respeto a la intimidad que debe tener la biblioteca y el personal bibliotecario para sus usuarios respetando el anonimato, y absteniéndose de revelar a terceras personas la identidad del usuario y los materiales que consulta.

Perfil de los Usuarios

Los usuarios de esta biblioteca serán los habitantes de las zona de La Florida y Chapellín, sector en el que se encuentran escuelas primarias, liceos y escuelas de educación técnica, sin embargo, por la falta de bibliotecas en la parroquia El Recreo, no se descarta la posibilidad de que habitantes de

zonas cercanas hagan uso de los servicios de la biblioteca. En la comunidad existe una población estudiantil de ciclo básico y diversificado, profesionales en estudio de post grado que también requieren de los servicios bibliotecarios y, una población juvenil que necesita investigar acerca de diversos temas.

A continuación se presentará un listado potencial de usuarios estratificado por edades y ocupación, ordenado en forma decreciente.

- Estudiantes de Básica
- Estudiantes de Bachillerato
- Estudiantes de Pre-Grado
- Jóvenes en disciplinas culturales
- Estudiantes de Post-grado
- Adultos
- Adultos Mayores
- Vecinos
- Trabajadores de la zona.

Tabla. 22 Requerimientos según el tipo de usuario

Usuarios	Estudiante de Primaria	Estudiante de Secundaria	Estudiante Superior	Jóvenes	Adultos – Adulto Mayor	Vecinos	Trabajadores de la zona
Servicios							
Información para trabajos estudiantiles	✓	✓	✓	✓			
Información para Trabajos Laborales o Comunales				✓	✓	✓	✓
Información		✓	✓	✓	✓	✓	

Cultural							
Información diaria de actualidad		✓	✓		✓	✓	✓
Recreación		✓		✓	✓	✓	
Servicios de computación e internet	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alfabetización Informativa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Acceso remoto y servicios online	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Servicio de Reproducción	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Uso de salas de lectura		✓	✓	✓	✓	✓	

Mecanismos de comunicación de los usuarios

La biblioteca debe contar con un buzón de sugerencias, visible en cada una de las salas, una dirección de correo electrónico, además de un buzón en el portal de la biblioteca para los mismos fines, El personal debe hacer evaluaciones a los servicios dándoles a los usuarios la posibilidad de expresar sus inconformidades y sus necesidades no cubiertas por los actuales servicios o colecciones disponibles.

Para la promoción de sus servicios la biblioteca empleará distintas vías, desde las pancartas, volantes, publicidad por los medios de comunicación que ofrezcan el servicio de forma gratuita, hasta las redes sociales y otras herramientas o servicios de comunicación actuales en

Internet o que se desarrollen en el futuro, para llegar a la mayor cantidad de usuarios posibles.

Colección de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez

La colección de la biblioteca estará compuesta por varias colecciones, éstas son:

Colección General

Conformada por los libros que versan sobre temas de todas las áreas del conocimiento humano, (ver Tabla 23).

Colección de consulta o referencia

Compuesta por materiales enciclopédicos (generales y especializados), diccionarios (especializados, idiomáticos y biográficos), directorios, atlas, almanaques, manuales, índices y bibliografías los cuales ofrecen información breve y precisa sobre diferentes temas. (Ver Tabla 23).

Colección De Publicaciones Periódicas

Integrada por revistas, diarios, boletines, estadísticas, que contienen información actualizada sobre diversos temas, en su mayoría en versión digital (ver Tabla 23).

Colección Infantil

En ésta se destacan los materiales dedicados a los niños como libros recreativos, de consulta y generales (ver Tabla 23).

Colección De Materiales Audiovisuales

La cual se compone de películas cinematográficas, música, documentales, juegos didácticos y otros en soporte físico y digital (ver Tabla 23).

Tabla. 23 Distribución de los materiales de la Biblioteca

Tipo de colección	%
Referencia	3
Colección general	52
Colección para niños, niñas y adolescentes	32
Publicaciones periódicas	4
Videos y videojuegos, cartográficos, música	9
Total	100

Fuente: elaboración propia a partir de los documentos: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2008) y Política de Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Públicas y Fondo Norma (2004) Pautas para bibliotecas públicas. Parte 2: Desarrollo de los fondos bibliográficos no bibliográficos y audiovisuales.

La colección general estará compuesta de la siguiente manera (ver Tabla 24):

Tabla. 24 Distribución de la colección / complementarios

Por áreas del conocimiento Áreas según Dewey	%
Obras generales	2
Filosofía / Psicología	3
Religión	1
Ciencias sociales	26
Lingüística	3
Ciencias puras	11
Ciencias aplicadas	12
Arte y recreación	10

Literatura	25
Historia y geografía	7
Total	100

Fuente: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y De Servicios De Bibliotecas (2008) Política De Desarrollo De Colecciones Para Bibliotecas Públicas

La colección de literatura quedará del siguiente modo, (ver Tabla 25).

Tabla. 25 Distribución de la colección de literatura

Por categoría	%
Clásicos de la literatura venezolana	50
Clásicos de la literatura latinoamericana	25
Clásicos de la literatura universal	20
Estudios generales	5
Total	100

Fuente: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y De Servicios De Bibliotecas (2008) Política De Desarrollo De Colecciones Para Bibliotecas Públicas

La colección infantil se conformará con los siguientes porcentajes, (ver Tabla 26).

Tabla. 26 Distribución de la colección Infantil

Por Tipo de material	%
Referencia	1
Informativos	42
Recreativos	57
Total	100

Fuente: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y De Servicios De Bibliotecas (2008) Política De Desarrollo De Colecciones Para Bibliotecas Públicas

La colección de revistas se conformará con los siguientes porcentajes, (Ver Tabla 27).

Tabla 27. Distribución de la colección de revistas

Por complejidad del contenido	%
Revistas de información general	45
Revistas de divulgación	50
Revistas de información especializada	5
Total	100

Fuente: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y De Servicios De Bibliotecas (2008) Política De Desarrollo De Colecciones Para Bibliotecas Públicas

La distribución de la colección de materiales no bibliográficos y audiovisuales discriminados por categoría quedará así, (Ver Tabla 28).

Tabla 28. Distribución de la colección de materiales

No bibliográficos y audiovisuales por categoría	%
Obra cartográfica	21
Fotografías	14
Obra gráfica	11
Música y archivo de la palabra	20
Cine y video	39
Videojuegos	5
Total	100

Fuente: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2008) Política De Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Públicas

Distribución de los temas

Se tendrá en cuenta las proporciones sugeridas por el Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional para la colección inicial, sin embargo, según las evaluaciones de los usuarios se priorizará la adquisición de materiales que se adapten a la comunidad, que en el primer estudio reflejó gran interés por la ciencia, la tecnología, humanidades y cultura en ese orden de importancia respectivamente. Lo fundamental es que la biblioteca deberá hacer sondeos periódicos para determinar los intereses de sus usuarios y de los usuarios potenciales.

Especialización de la colección y sus temas

La profundidad de estos temas será básica para empezar, aunque podría ser media con el transcurrir del tiempo y el desarrollo de la colección, su cobertura abarcará las necesidades de los usuarios de estudios básicos, estudios medios y educación universitaria, procurando que sea de ayuda para los investigadores siempre y cuando no requieran información altamente especializada.

Promedio de crecimiento anual de las colecciones

La colección básica debe responder con 1 volumen por habitante, aunque, conforme vaya creciendo la colección, puede ser de 2 volúmenes por habitante. Se recomienda un crecimiento anual de 100 volúmenes por cada 5.000 habitantes. Se sugerirá la compra de material digital que permita la consulta multiusuario, es decir con accesos concurrentes.

Sugerencia de porcentajes de las colecciones

La colección de referencia corresponderá de un (3%) a un (5%) de la colección global. Las revistas deberán tener 10 suscripciones para poblaciones de hasta 30.000 habitantes, se adquirirán 3 periódicos nacionales y todos los locales preferiblemente en digital; en cuanto a los videos se podrían tener una colección básica de 50 videos. Es conveniente indicar que los materiales podrían ser físicos o digitales. La biblioteca incrementará sus colecciones con documentos de acceso abierto, partiendo de repositorios institucionales y del Directorio de Open Journal System.

Preferencias de Idioma

La colección tendrá como idioma principal el español, sin embargo, admitirá en orden de prioridad materiales en idioma inglés, francés, portugués e italiano. Estos dos últimos idiomas, porque una parte de los usuarios provienen de familias portuguesas e italianas.

Zonas Geográficas de Preferencia

La prioridad geográfica a la hora de adquirir documentos será en primer lugar de procedencia de Venezuela con énfasis en Caracas; en segundo lugar de América Latina y el Caribe, en tercer lugar España Norteamérica y otros países de Europa.

Soporte de Documentos

La colección contará inicialmente con un 50% de material en físico y un porcentaje similar de la colección en digital.

Estado Físico

Los documentos que integrarán esta colección se mantendrán en un estado óptimo cuidando que se cumplan las condiciones necesarias, velando por su buen uso, y generando programas de descarte de materiales que hayan culminado su ciclo de vida útil. Se procurará la adquisición de nuevos materiales que reemplazarán a los descartados y se restaurarán los materiales que así lo requieran.

Sistema de Clasificación de la Biblioteca

La Biblioteca clasificará con el Sistema Dewey, que es el que utiliza IABNSB.

Descripción del Uso de Materiales

Acceso

Los materiales pertenecientes a la colección de la biblioteca estarán a disposición del público en general a través de los diferentes servicios, contará con préstamo en sala para toda la colección y, tendrán el servicio de préstamo circulante para las personas que se inscriban como usuarios regulares y cumplan con la normativa de la biblioteca. Los títulos circulantes impresos serán escogidos según la cantidad volúmenes que se tengan a disposición incluso se tendrá acceso a libros desde el portal de la Biblioteca a través de Internet. Además, la biblioteca contará con servicio de referencia en línea mediante los correos y redes sociales donde los usuarios podrán hacer peticiones de información. A través de internet podrán consultar el catálogo de la colección física y los títulos disponibles en digital. La Biblioteca impartirá cursos para educar al usuario en el conocimiento, manejo, y uso de sus servicios además de búsqueda y recuperación de información pertinente a sus necesidades. La Biblioteca especificará en sus normativas de uso el respeto a La Ley de Derecho de Autor.

Limitaciones

La biblioteca se unirá a la red de bibliotecas públicas con el fin de estar en sintonía con los estándares de las políticas bibliotecarias en el país, lo cual permitirá los acuerdos y la ayuda interbibliotecaria con sistema de préstamos, intercambio y donaciones que podrían dar un mayor alcance a

sus propias colecciones. Sin embargo, las limitantes que presentará serán las mismas que presentan las bibliotecas del país, donde quizás la más importantes son las políticas gubernamentales de exclusión de estos centros de servicio y formación de las prioridades para asignar recursos, las dificultades que se puedan presentar en la adquisición de materiales en el exterior, la poca disposición para contar con la tecnología necesaria que apoye sus actividades, la cultura de poco uso de las bibliotecas, el bajo nivel de lectura de la población, el espacio físico para el crecimiento de la biblioteca y su propia colección, Sin embargo esto podrá solventarse si se establece una alianza con el IABNSB, donde la biblioteca podrá recibir donación de materiales para su colección.

Duplicaciones De Ejemplares

La biblioteca empleará la evaluación de la colección considerando la cantidad de usuarios que atiende y sus demandas, adquirirá ejemplares impresos de los títulos con mayor uso a fin de satisfacer las necesidades de información de sus usuarios. Inicialmente, se adquirirán inicialmente 3 ejemplares de los materiales impresos para la colección general. En el caso de los documentos digitales adquiridos por compra se procurará adquirir licencias para usuarios concurrentes.

Política de Selección

Responsables

La Biblioteca contará con el Comité de Selección conformado por el Director y los bibliotecólogos coordinadores de cada área, un representante de la comunidad y un docente, este Comité cumplirá con las funciones de:

- Seleccionar el material pertinente para la colección

- Decidir las compras del material bibliográfico para la biblioteca.
- Proponer las pautas para el desarrollo de colecciones.
- Fijar políticas y autorizar el descarte del material
- Definir los criterios de canje y donación del material de Biblioteca y velar por su adecuado cumplimiento.

Principios de Selección

La selección es un proceso en el cual se decide cuales materiales deben añadirse a la colección de una biblioteca para desarrollar su colección, para hacerlo de una forma adecuada se han establecido criterios que determinen la pertinencia del documento y así decidir su adquisición, estos criterios responden a factores externos como el presupuesto o las demandas de información que arrojen las evaluaciones y estudios de usuarios, también hay factores internos que tomar en cuenta que corresponden a las características internas y externas del documento. Se tomará en cuenta el contenido, el idioma, la pertinencia, el formato, el tipo de empastado, etc.

La selección debe:

- Conducir a la elección correcta de títulos y materiales que ingresarán a la colección
- Estar basada en las necesidades de los usuarios de la biblioteca
- Ajustarse a los recursos económicos disponibles de la biblioteca

Los responsables de la selección deben:

- Conocer la colección sus objetivos, sus debilidades y fortalezas.
- Conocer a los grupos de usuarios y sus necesidades.

- Conocer el mundo editorial, el comercio del libro, y los procesos de producción distribución y de publicidad.
- Conocer las fuentes digitales, sus proveedores y las características de las compras, suscripciones y servicios.
- Buscar y recibir sugerencias de las casas editoriales, de otras bibliotecas y usuarios.
- Estar en constante recepción de conocimientos, abiertos a las nuevas tecnologías, herramientas y técnicas.
- Dominar temas de cultura general, y un segundo idioma como el inglés, pues, mucho del material científico en publicaciones periódicas se encuentran disponibles es en este idioma, al igual que algunas transacciones o formularios para las compras o donaciones internacionales, sin contar los procesos técnicos como la clasificación por sistema como el de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (LC).

Criterios De Selección Para Materiales Bibliográficos

El material bibliográfico compone el mayor porcentaje de la colección en la biblioteca, se ciñe a sus objetivos. Cada colección temática tiene sus propios objetivos. Para la selección se deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:

Tamaño de la Colección:

Se considera el tamaño que se estima debe tener la colección y los materiales que corresponden a una serie de libros, o colecciones especiales por tomos y, si la biblioteca tiene los recursos para adquirir dicha serie completa. Apegados a la normativa del Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional en su documento Política de Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Públicas (2008) se propone la cantidad de 6.382 volúmenes que este ente sugiere para las Bibliotecas Públicas Nivel II. La distribución de materiales corresponderá a 3% materiales de referencia, 52% de colección

general 32 % en colección para niños, niñas y adolescentes, 4% de publicaciones periódicas y un 9% de Videos y videojuegos, cartográficos, música.

Incremento de la Colección:

Debe estimarse la tasa de crecimiento anual de la colección a la hora de seleccionar materiales para la adquisición, de modo que se corresponda el material seleccionado con el porcentaje de crecimiento que será de 20% anual aproximadamente.

Complejidad de las Colecciones:

Se tomará en cuenta la relación entre la extensión y la densidad del tema tratado y su adecuación a los niveles de comprensión del lector a quien va dirigido. Por la diversidad de intereses informacionales se tratará de cubrir la mayor variedad por tipo de usuario.

Adecuación a la Colección:

Se valorará la adecuación del material al desarrollo de la colección equilibrada y coherente, si forma parte del núcleo de la misma, si desarrolla líneas específicas o si cubre vacíos existentes. Asimismo, se tendrá en cuenta el nivel de cobertura de la materia.

Nivel de Cobertura y Grado de Exhaustividad:

Se debe apreciar si el contenido cubre las necesidades de los usuarios regulares o si corresponde a niveles especializados de otros tipos de usuarios.

Nivel de Actualización:

Referido tanto a documentos con fecha de edición reciente, como a tratamiento del tema con el aporte de nuevos enfoques y conocimientos.

Idioma:

Preferencia por obras escritas originalmente en español, con excepción de casos donde el traductor sea especialista en el tema traducido. Se tendrá política preferencia de materiales en español, en segunda opción en inglés y muy poco de otros idiomas.

Área Temática:

La prioridad está dada por los vacíos de la colección, intereses de los usuarios y recomendaciones de los especialistas, deben seleccionarse materiales que respondan a las áreas de interés y necesidades de la comunidad que atiende la biblioteca. De acuerdo con los resultados de la investigación se dará importancia a la hora de hacer las es a los temas de ciencias, tecnología, humanidades y cultura

Estado Físico:

Al incluir material que no sea nuevo, bien sea por vía de donaciones y canje se debe verificar si el estado físico del documento es óptimo para su uso y no causara contaminación por hongos, ácaros o humedad al resto de la colección.

Relaciones Interdisciplinarias con otras Colecciones:

Es bueno adquirir contenidos que complementen y se relacionen con las diferentes colecciones que componen la colección global de la biblioteca. Dándole coherencia a la colección y reafirmando sus características.

Prestigio del Autor:

La credencial académica o, experticia del autor o, autores, en el ámbito del conocimiento desarrollado establecen una alta posibilidad que el material sea rico en conocimiento y contenido valioso.

Prestigio de la Editorial:

Atención al reconocimiento, tanto nacional como internacional, de ciertas empresas con base en su trayectoria en el área.

Calidad de Edición:

Es relevante el nivel de edición que tienen los textos, ofrecer materiales de calidad, con buenas imágenes, impecable tipeo, impresión, redacción y con un porcentaje muy bajo de errores, al igual las colecciones digitales deben tener dichas características además de poseer una buena resolución, evitando las manchas y cortes de contenido si es un material escaneado, y procurando que tenga una buena identificación de los datos de la obra. Esto da buena imagen a los usuarios respecto a las colecciones y por ende a la biblioteca.

Tipo de Encuadernación, Papel, Letra:

La elección de obras encuadernadas con tapa dura o aquéllas cuyo encolado sea resistente al uso, a fin de garantizar su durabilidad evitar los materiales de encuadernación con anillado y preferir los cosidos antes de los pegados o engrapados. Sobre el tamaño, tipo de letra y calidad de papel: Legibilidad de los contenidos que respete las normas tipográficas establecidas, tomando 2 mm como estándar para el tamaño de letra y el tipo sin rebuscamiento de diseño, además observar la textura y solidez del papel para evitar que el texto pueda transparentarse.

Ilustración:

La ilustración en los documentos es una herramienta útil para la comprensión de ciertos contenidos por lo cual es importante comparar las opciones de

como los textos presenta la información y elegir las que complementen sus contenidos con material ilustrativo.

Precio:

Análisis del costo de títulos de similar contenido para seleccionar la oferta más conveniente.

Información complementaria:

Presencia de elementos que faciliten la localización de la información, tales como tablas de contenido, índices analíticos y onomásticos. En caso de materiales divulgativos, la inclusión de glosarios resulta de gran apoyo al lector. Igualmente la bibliografía consultada da idea de la dimensión investigativa de la información suministrada.

Pertinencia:

Contenidos deben estar adecuados en función a las necesidades de los usuarios y de los niveles de comprensión de los niños en el caso de las colecciones infantiles.

Organización del contenido:

Correspondencia entre el mensaje y la organización de la información, de manera que se facilite la captación de las ideas expuestas.

Lenguaje:

El lenguaje utilizado debe estar ajustado a las normas de corrección y buen uso del idioma.

Valores:

Se preferirá materiales con contenidos que no menoscaben el libre pensamiento y el respeto por la diversidad cultural, étnica y religiosa de los pueblos.

Previsión de Uso:

Se valorará el período transcurrido desde su última utilización, la fecha de publicación, la fecha de adquisición y el número de ejemplares existentes o duplicados no necesarios. La accesibilidad de materiales de uso infrecuente en instituciones pares.

Redundancia:

Se analizará si el material que se piensa seleccionar tiene contenido nuevo o por el contrario hay presencia de numerosas obras sobre la misma materia.

Duplicación de títulos:

Como criterio general, se tratará de mantener la cantidad adecuada de duplicaciones que permitan satisfacer las necesidades de información de los usuarios, pero evitando la duplicación innecesaria de títulos de poca consulta que genere ocupación de espacio valioso que pueda ser aprovechado para nuevos títulos.

Reposiciones:

La necesidad de reponer materiales influye en la selección para la adquisición de los mismos, se dará prioridad en reponer ejemplares de alto índice de uso sobre la adquisición de materiales nuevos que tal vez no tengan alta demanda.

Préstamo Interbibliotecario:

para la selección de materiales es necesario conocer a que documentos se puede tener acceso a través del préstamo interbibliotecario y evaluar si la

demanda es suficiente para adquirir un ejemplar propio o la demanda es ocasional y puede ser suplida solo por esta vía.

Criterios de Selección de Materiales no Bibliográficos y Audiovisuales

Los materiales no bibliográficos o audiovisuales son parte de la colección que complementan y normalmente tienen un valor histórico o cultural, entre ellos podemos encontrar mapas, panfletos, fotografías, entre otros, su selección posee criterios diferentes al material bibliográfico y su exhaustividad es baja, son materiales de estilo informativo por lo general.

Autor o productor:

Materiales de los diversos creadores de renombre local, regional, nacional e internacional, así como de instituciones públicas, gubernamentales e instituciones y empresas privadas.

Valor histórico y documental:

Todo material cuyo contenido aporte información sobre la historia, la cultura, condiciones socioeconómicas, personajes, modas y acontecimientos de relevancia, especialmente de Venezuela, la región, el estado y la localidad en donde se encuentra la biblioteca.

Tema:

La prioridad está dada por los vacíos de la colección, intereses de los usuarios y recomendaciones de los especialistas, en campos como: sociología, antropología, costumbres, historia, recursos humanos, literatura y arte en general, urbanismo, educación, deporte y recreación, economía, asuntos políticos, gestión gubernamental, progresos científicos y tecnológicos y programas infantiles.

Calidad:

Preferencia por la producción nacional e internacional de cualquier género que haya sido merecedora de premios y reconocimientos por cualquier concepto

Criterios de Selección para Publicaciones Periódicas

Las publicaciones periódicas son parte importante de la colección que la complementan y aportan material actual a los temas de interés, su selección debe ser guiada por estos criterios:

Demanda:

En la conformación de la colección de publicaciones periódicas se debe considerar los temas más solicitados por los usuarios.

Soporte:

Preferencia por el soporte electrónico para las revistas y papel para los diarios locales y nacionales, dentro de los existentes en este tipo de publicaciones.

Idioma:

Se deben seleccionar preferiblemente publicaciones editadas en español y en segundo lugar en menor cantidad en el idioma inglés.

Conformación de la colección:

Deben formarse colecciones completas y evitar la adquisición de números sueltos de publicaciones periódicas.

Cobertura Temática:

Deben seleccionarse publicaciones que respondan a las áreas de interés y necesidades de la comunidad que atiende la biblioteca.

Adaptación a los Lectores:

Las publicaciones seleccionadas deben estar acordes con la capacidad y comprensión lectora de los diferentes tipos de usuarios: niños, adolescentes o adultos.

Criterios de Selección para Suscripción a Bases De Datos

Las nuevas tendencias tecnológicas abren un mundo de infinitas posibilidades a los recursos de la información como por ejemplo a través de las bases de datos que se pueden acceder vía internet, en el mercado se ofrece bases de datos a texto completo, bases de datos de obras referenciales y los libros electrónicos. La biblioteca agregará a su colección digital los documentos que considere pertinentes, los cuales pondrá a disposición remota con acceso a descarga por la página web de la biblioteca o su repositorio institucional, además, evaluando los factores de necesidades de los usuarios y la disposición de recursos de la biblioteca podrá suscribirse a bases de datos, para el disfrute de sus usuarios, para ello deberá seleccionar los mejores servicios analizando y evaluando la mejor oferta, el mejor servicio y el mayor provecho que pueda obtener de estas fuentes de información.

Temporalidad:

Las suscripciones tienen una temporalidad que establece la casa editora mientras la compra permite el acceso perpetuo a la información. En este caso lo ideal es que se compre la información, pero otros factores pueden

ser de mayor peso en la decisión de seleccionar la temporalidad, como por ejemplo, el presupuesto que puede determinar que sea más rentable pagar un costo de acceso que será menor a la compra del mismo. En el caso de que se disponga de los recursos el factor determinante será la demanda de la información.

Condición de Contrato:

Estas puede ser compras con acceso perpetuo a un precio único, más el pago anual de mantenimiento para garantizar el acceso, o puede ser de suscripciones temporales.

Precio vs Servicio:

Se debe comparar el servicio que brindan y su costo, evaluar las diferentes ofertas que ofrecen, y suscribir la más beneficiosa para la biblioteca considerando la forma de pago más conveniente.

Tipo de Acceso por Licencia:

Estas especifican quiénes y bajo qué condiciones pueden hacer uso del acceso a la base de datos. Establece la forma de ingreso, puede ser por varias personas o solo una a la vez, si el ingreso a la base de datos será desde las IP registradas en la suscripción o, se tendrá acceso desde sitios remotos con el uso de una clave. Por política se tendrá privilegiar las licencias multiusuarios y en caso de contar con bajo presupuesto optar por el pago por descarga de documentos.

Derechos:

Estos establecen todos los beneficios que se adquiere con la suscripción o compra de la licencia.

Restricciones:

Establece las prohibiciones referentes al uso de la licencia y de los materiales a los cuales se ha suscrito.

Política de Adquisiciones

La Adquisición de materiales es una actividad que permite aumentar y actualizar los fondos de una unidad de información en función de sus objetivos, es parte clave en el desarrollo de las colecciones. La biblioteca cuenta con varios métodos de adquisición como son la compra, el canje y las donaciones. Para llevar a cabo estos procesos es necesario tomar en cuenta ciertos criterios a evaluar y La Biblioteca debe contar con un manual de procedimiento para cada uno de los tipos de adquisición que guíe a su personal en estos procesos.

Responsabilidades

La responsabilidad de estos procesos recae en el Comité de Selección y Adquisición de la Biblioteca que lo integra varias personas que también componen el Comité de Bibliotecarios. Este Comité de Selección debe apegarse a las normas de la biblioteca, sus objetivos y guiarse por los manuales de procedimientos para la adquisición de materiales, los miembros de este Comité deben:

- Una vez realizada la selección del material que se desea integrar a la colección desarrollar un plan de adquisición.

- Evaluar el método de adquisición, en el caso de la compra deben escoger un proveedor siguiendo ciertos criterios para su elección como lo son la responsabilidad, los descuentos ofrecidos, el tiempo de respuesta, calidad de los productos, riesgos de pérdidas o daño de la mercancía en el transporte etc.
- Procurar la reducción de costos evaluando los precios de las diferentes empresas, usar los medios electrónicos para la ubicación de documentos, comprar directamente a las casas editoriales evitando costos extra.
- Realizar estudios de uso y de costos, realizando las compras pertinentes y cancelando suscripciones que no estén dentro de las demandas y necesidades de los usuarios.

Procedimiento de Adquisición

Compras:

Es un proceso donde se intercambia recursos económicos provenientes del presupuesto de la biblioteca, por recursos de información que suministre una empresa. Esto con el fin de integrar materiales actuales y cubrir las necesidades de los usuarios, brindando una colección pertinente para la comunidad. Se sugiere seguir este procedimiento para la compra de materiales por parte del Centro Cultural y entrará este material como donación. En este proceso interviene el Comité de Selección y Adquisición quienes se encargan de seleccionar la información (materiales bibliográficos en los distintos formatos y no bibliográficos) que desean adquirir, posteriormente seleccionan un mínimo de tres proveedores que pueden ser de distinta naturaleza como lo son: las casas editoriales, los distribuidores y

los libreros, quienes presentarán sus cotizaciones según los requerimientos hechos por la biblioteca en el periodo máximo de un mes.

Entre estos proveedores privará siempre quien ofrezca la mejor oferta con la mayor efectividad en la satisfacción de los materiales demandados, por lo general esto se consigue con las casas editoriales, pero es pertinente comparar las opciones. Las compras podrán ser nacionales e internacionales, ajustándose al presupuesto y a las oportunidades que brinde el sistema cambiario para la adquisición de recursos para las bibliotecas públicas. Para el desarrollo de esta actividad la biblioteca contará con un manual de procedimiento que dará la guía pertinente al personal encargado de esta labor.

Canje:

El Comité de Selección y Adquisición evaluará qué materiales no prioritarios de la colección, duplicados o que están en desuso podrán participar en el proceso de canje, el cual consiste en intercambiar materiales con otras bibliotecas y centros de información, adquiriendo materiales de interés para las diferentes colecciones que compone la Biblioteca.

Donaciones:

La donación es un proceso por el cual se pueden integrar materiales a la colección. En este participan dos entidades: la institución (que puede ser, una empresa, organismo, asociación, biblioteca, centro de información y documentación) que se dispone a realizar la donación que bien puede ser económica, costeadando la compra de materiales, o puede ser donando materiales que tienen en posesión; la segunda entidad participante en el proceso es la Biblioteca quien después de una evaluación decide si es

conveniente la aceptación de la donación de los materiales. Para ello el Comité de Selección y Adquisición evalúa los materiales que integran la donación verificando si los temas son cónsonos con la colección, si la información que presentan los materiales se encuentra entre las demanda de los usuarios, si el material está en buen estado para su admisión, si se cuenta con el espacio suficiente para integrarla a la colección, si tiene algún valor histórico que de valor agregado y si cuenta con los recursos humanos y financieros para el proceso de incorporación a la colección.

La donación es un proceso sin fines de lucro que propone el donante, por lo que la biblioteca no asume costos por partidas ni por la recepción del material, solo asumirá los costos en materia de transporte de ser necesario y los que requieren la colección para ser integrada. La Biblioteca se reserva el derecho de aceptar o no la donación, o aceptar parcialmente los materiales, al mismo tiempo tiene el derecho de disponer de los mismos según sea conveniente. La Biblioteca no aceptara condicionantes por parte del donante para la recepción de materiales.

Acuerdos de Cooperación:

La Biblioteca se suscribirá a las asociaciones y redes bibliotecarias del país que faciliten sus labores, participando de acuerdos de compras en conjunto para abaratar costos y acceder a más información, participara en los acuerdos de préstamos interbibliotecarios y convenios entre biblioteca que permitan expandir el alcance de su colección y servicios a los usuarios.

Políticas De Evaluación De Colecciones

La evaluación de la colección es un proceso mediante el cual La Biblioteca diagnostica la condición en que se encuentra las colecciones, estos estudios pueden hacerse mediante dos tipos de métodos: los que

consisten en la evaluación de la propia colección y los que se basan en su uso. La Biblioteca realiza evaluaciones para conocer la calidad de los servicios y saber el grado de satisfacción de los usuarios, éstas arrojan información sobre la colección que permiten mejorar las colecciones y brindar un mejor servicio a los usuarios. Para garantizar la mejora continua de las colecciones y su pertinencia frente a las demandas de los usuarios la Biblioteca establece como política llevar registros documentados de las actividades de la biblioteca como la adquisición, descarte, reposiciones, además, llevar un control de uso de la colección a través de planillas para préstamos, esto permitirá contar con datos necesarios para llevar estadísticas de uso.

Responsables:

El Comité de Selección y Adquisición, será responsable de llevar a cabo las evaluaciones necesarias para el diagnóstico de la colección, con el fin de proponer y tomar decisiones para la mejora de la misma.

Método a Utilizar:

El Comité Bibliotecario se encargará de realizar evaluaciones anuales a la colección combinando distintos métodos de estudio como la comparación de listas y catálogos de bibliotecas similares, examen directo a la colección, uso de estadísticas y aplicación de normativas para mayor precisión de la evaluación. También se puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos de evaluación de uso: estudio del servicio de préstamo, estudio del uso o consulta *in situ*, tasa de disponibilidad de los documentos ,rotación de los estantes, estudio del préstamo interbibliotecario y servicio de obtención de documentos, encuestas de opinión de los usuarios, y simulación del uso, o análisis de citas.

Métodos Cuantitativos:

Determinarán el tamaño de la colección, crecimiento periódico y porcentajes por áreas, sus resultados son medibles en cifras.

Métodos Cualitativos:

Se basan en el contraste bibliográfico entre las bibliografías obligatorias y complementarias y los programas de estudio, opinión de expertos, comparación entre fondos bibliográficos de bibliotecas con características similares, sus resultados no son medibles sino descritos arrojando características diferenciales.

Análisis de Uso:

En este método se determina la consulta en línea, consulta en sala, préstamos externos, préstamos interbibliotecarios, remisión de usuarios a otras bibliotecas y atención de usuarios externos, entre otros.

Indicadores De Gestión**A) Recursos mínimos de información**

- Cantidad de volúmenes por usuario.
- Cantidad de volúmenes que dispone cada colección.
- Cantidad de volúmenes correspondiente a los programas de estudio por el número de estudiantes de la zona.

B) Publicaciones periódicas de texto completo

- Cantidad de títulos suscritos de publicaciones periódicas internacionales con relación a la cantidad de usuarios.
- Número de usuarios que utilizan las publicaciones periódicas.
- Número de consultas de las bases de datos.

C) Pérdida del material bibliográfico

- Número de libros perdidos en 1 año / total de la colección.

D) Frecuencia de Evaluación

- Las estadísticas de la biblioteca se registrarán mensualmente y las evaluaciones generales se realizarán una vez al año.

Políticas de Descarte

El descarte es el proceso mediante el cual se retira materiales de la colección depurando las colecciones de recursos que no están en buen estado para su uso y, necesitan reemplazo o materiales que no tienen consultas en un determinado tiempo y, pueden ser sustituidos por materiales nuevos, entre otras razones que pueden motivar el descarte de materiales está el que este proceso permite que la colección se mantenga en continuo cambio y mejoramiento. El descarte no implica necesariamente la destrucción de los materiales retirados, estos pueden ser guardados en el depósito de la Biblioteca, enviados a otras instituciones como donación o tramitados como canje. La Biblioteca establece como política la documentación de todo descarte con su respectiva justificación, este proceso debe hacerse de acuerdo a los reglamentos de La Biblioteca, siguiendo lo establecido por el manual de procedimiento de descarte y tomando en cuenta los criterios a evaluar.

Los objetivos del expurgo o descarte son:

- Mantener una colección con buen estado físico haciendo las reposiciones pertinentes.
- Mantener la colección libre de documentos obsoletos.
- Liberar espacio para el ingreso de material nuevo.

Responsables

El Comité de Selección y Adquisición en conjunto con el Comité de Bibliotecológico evaluarán la colección. Los primeros propondrán la selección de materiales que pudieran ser descartados, tomará acciones para el expurgo siguiendo lo establecido por el manual de procedimiento de descarte evaluando siempre los criterios para llevar a feliz término este proceso.

Criterios Para Descarte

Cobertura Temática:

Si el tema de los documentos no es de interés para la comunidad atendida, y no satisface las necesidades de los usuarios puede ser descartada.

Obsolescencias:

Los materiales que por su contenido ya no sean pertinentes porque prescriban sus conceptos y hayan quedado en desuso o, sean textos muy viejos en temas que requieren estar en constante actualización y no tengan valor histórico serán propuestos como material para el descarte.

Uso Nulo:

Los documentos que tengan entre un año o más sin consultas pueden considerarse como de uso nulo y son candidatos para el descarte.

Espacio Insuficiente:

Si La Biblioteca requiere la incorporación de nuevos materiales y no cuenta con suficiente espacio, puede evaluar en su colección los volúmenes que podría prescindir.

Redundancia:

Puede entenderse desde el punto de vista material (ejemplares múltiples de una misma obra) o intelectual (presencia de numerosas obras sobre la misma materia). Estos documentos suelen ser los primeros candidatos a descarte.

Duplicados:

La biblioteca de acuerdo a sus normativas y basados en las estadísticas y estudio de usuarios mantendrá los duplicados necesarios para satisfacer a la población a la que atiende, en el caso de que tenga más duplicados de los que su población requiere puede retirarlos de la colección.

Estado Físico:

La condición física de los volúmenes es determinante a la hora del descarte, la Biblioteca no mantendrá en sus colecciones ejemplares

rotos, mutilados, deteriorados contaminados de hongos, ácaros u otros agentes que puedan afectar al resto de la colección o a sus usuarios, por lo cual los documentos que no tengan una buena condición deben ser restaurados o descartados y reemplazados si fuese el caso.

Disponibilidad en otras bibliotecas:

Si la evaluación de algún material arroja motivos para ser descartado y este se encontrase disponible en otras bibliotecas, y si se considerase que en la colección de la Biblioteca no es de utilidad puede prescindirse de él con la seguridad que si algún usuario lo requiriese podrá hallarlo en otras bibliotecas.

Políticas de Preservación de Colecciones

La Preservación de la colección son todas las acciones que se realizan para cuidar los materiales, mantenerlos en buenas condiciones y prevenir posibles daños, sin embargo, es prudente establecer los siguientes conceptos más específicos en relación a estas acciones.

Según el documento *Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos*, de la IFLA (1986):

La “preservación” comprende todas las actividades económicas y administrativas, que incluyen el depósito y la instalación de los materiales, la formación del personal, los planes de acción, los métodos y técnicas referentes a la preservación de los materiales de archivos y bibliotecas y a la información contenida en los mismos.

La “conservación” comprende los planes y prácticas específicas, relativos a la protección de los materiales de archivos y bibliotecas frente al deterioro, daños y abandono, incluyendo los métodos y técnicas desarrollados por el personal técnico.

La “restauración” comprende las técnicas y conocimientos utilizados por el personal técnico responsable de reparar los daños

causados por el uso, el tiempo y otros factores en los materiales de archivos y bibliotecas.

Responsables

El mismo Comité de Selección y Adquisición estará encargado de hacer las evaluaciones pertinentes para el desarrollo de los planes y programas de conservación, además, la Biblioteca contará con personal capacitado para realizar los operativos de limpieza y para las restauraciones o contratará los servicios de curadores en el caso de ser necesario.

Directrices Sobre la Preservación de los Documentos

La temperatura en la Biblioteca debe ser controlada porque de no hacerse podría afectar las colecciones. Se establece que se debe mantener una temperatura estable entre 16 a 21 grados y la humedad entre 40% y 60% evitando las variaciones importantes. Esto dará un ambiente confortable a los usuarios y las condiciones ideales para los documentos. También se tendrá en cuenta la circulación del aire, el uso de deshumificadores para reducir la humedad en los espacios que sean necesarios, la utilización de sistemas de aislamiento, evitar que la luz solar incida directamente en los materiales planificando estratégicamente la ubicación de resguardo de los documentos, el uso del aire acondicionado y el mantenimiento de las instalaciones para evitar filtraciones, lo cual evitará el deterioro de materiales.

La luz es un factor que debe ser controlado también, pues, ocasiona daños a los documentos por la descomposición química que genera en sus materiales. En la Biblioteca se mantendrán niveles bajos de luz, tanto en los depósitos, zonas de estanterías y salas de lectura, utilizando bombillos de luz blanca que es menos dañina que la amarilla y encandila menos, en cuanto a la luz solar se evitará con el uso de persianas, reflectores, papel ahumado en

vidrios y otras herramientas que ayuden a aislar la luz natural, se evitará que los materiales se expongan a la luz directa y se planificará la distribución de las estanterías de modo de cumplir con esta medida.

La polución es otro factor que daña los materiales orgánicos de los documentos por lo cual, la Biblioteca se asegurará de cerrar las ventanas y puertas herméticamente, evitar las aberturas en el diseño de las paredes tratando de aislar las colecciones de la polución. También se procurará la instalación de filtros en los aires acondicionados para evitar la contaminación y, se programará periódicamente operativos de limpieza constante en los depósitos y fondos.

Los agentes biológicos como los microorganismos, insectos, roedores y químicos son dañinos para las colecciones por lo cual La Biblioteca no solo debe mantener controles en el ambiente como la temperatura, la luz y la humedad, sino que se compromete realizar limpiezas en los espacios destinados al resguardo de las colecciones, verificando el estado de las mismas y tomando las medidas necesarias en el control de plagas sin que tales medidas afecten la colección; además, si se detectara materiales contaminados, deberán ser aislados de la colección y, tratados con la protección adecuada de seguridad para todo el personal de La Biblioteca.

La Biblioteca se encargará de idear la disposición más adecuada para las colecciones tomando en cuenta el espacio y cuidando que no sea expuesta a agentes que puedan dañarla; También, velará por adquirir siempre las estanterías y equipos necesarios para la conservación del fondo documental.

La Biblioteca, en su reglamento establecerá pautas de uso de los materiales de modo de garantizar su buen estado y máxima durabilidad, así mismo contará con manuales que indicarán al personal el tratamiento de la

documentación. Se regulará el uso de materiales para el almacenamiento idóneo de las colecciones.

Se procurará que los sistemas de reproducción que se ofrezcan al público sean los de menor impacto y causen el menor deterioro de los materiales del fondo, en este sentido, se tratará en lo posible de resguardar los documentos originales con valor histórico dándole más uso a las copias o duplicados de aquellos. En relación a este punto será de obligatorio cumplimiento que los documentos con alto valor documental deben ser copiados resguardando los originales. La Biblioteca hará campañas informativas del uso adecuado de estos materiales. Se dispondrá de una normativa de uso que incluya sanciones a los hurtos mutilaciones y daño de los materiales de la Biblioteca.

Los empleados de la Biblioteca que estén capacitados en el área o bajo previa inducción, podrán hacer pequeñas reparaciones en cuanto a encuadernación y limpieza de documentos, utilizando las técnicas y productos adecuados.

Materiales No Bibliográficos

Para los materiales no bibliográficos la Biblioteca procurará adquirir las estanterías y los materiales necesarios para su almacenamiento y conservación. La Biblioteca desarrollará una guía de uso y de mantenimiento de las colecciones que establezcan directrices según los materiales que la constituyan. Se dispondrá de personal capacitado para el manejo de estas colecciones y su restauración.

Prevención y Actuación Ante Desastres

La Biblioteca deberá tener un plan de prevención que evite que se pierdan o se dañen los materiales en desastres naturales y deberá contar con normativas y directrices que establezcan las acciones a seguir frente a una emergencia, por consiguiente se establece que:

La Biblioteca desarrollará planes preventivos para salvaguardar la colección en caso de desastres naturales y siniestros. Además, tendrá documentación que oriente en tomar las mejores decisiones para la colección ante este tipo de emergencias.

La Biblioteca se adherirá a los planes de emergencia que tenga la Alcaldía del Municipio Libertador y tomará provisiones como la señalización de las salidas de emergencia, la disposición de extintores de bombona, y los materiales de primeros auxilios.

La Biblioteca acondicionará su infraestructura tomando en cuenta todas las medidas necesarias para mitigar el impacto de los desastres naturales como terremotos o no naturales como incendios o inundaciones. Dispositivos como salidas de emergencia, sistema de extintores, o alarmas serán fundamentales para este propósito.

La Biblioteca cumplirá con las normas de seguridad para proteger la colección, se desarrollarán planes de prevención de pérdidas, que incluyan el resguardo digital de la información, planes de emergencia en siniestros, y directrices para la recuperación de materiales afectados por incendios, inundaciones u otros desastres.

Política Presupuestaria

El presupuesto de la Biblioteca provendrá del Estado, sin embargo, podrá aceptar donativos del sector privado y de otras instituciones públicas.

Entre sus políticas estarán, la distribución de sus fondos de manera responsable de modo que cubra las necesidades operativas de la biblioteca y permitan el desarrollo de su colección.

Responsables

La Directiva de la Biblioteca será la responsable de administrar sabiamente sus recursos, atendiendo los requerimientos económicos que surjan de acuerdo con el orden de prioridad que establezca esas políticas y lo sugieran las evaluaciones periódicas que se realicen.

Distribución de los Fondos

Los fondos atenderán los siguientes sectores:

- Personal (el pago de nómina de todo el personal que trabaje en la biblioteca).
- Operatividad y materiales (Servicios básicos, material de oficina, material de limpieza).
- Infraestructura y equipos (Remodelaciones, ampliación, equipos de control de ambiente, de reproducción, de oficina, de computación, estanterías y demás mobiliario).
- Desarrollo de la colección (Compra de libros, de materiales no bibliográficos, suscripciones a servicios, compra de licencias, compra de productos especiales para el mantenimiento o restauración de la colección, pago de transporte de donaciones o canjes, pago de

personal especialista en restauración, todo pago producto del desarrollo de la colección).

Directrices para los Gastos

- Para hacer una justa distribución de los gastos la Directiva tendrá que evaluar los planes anuales y determinar las necesidades más importantes.
- El presupuesto asignado al desarrollo de colecciones priorizará la adquisición de material para la colección general y luego para la colección de referencia y demás colecciones.
- Se destinarán recursos para la compra de periódicos y suscripción a revistas.
- Siempre que se vaya hacer una compra se deberá hacer una evaluación previa de varias ofertas eligiendo la mejor en cuanto a calidad y economía.
- En el presupuesto se debe contemplar los planes de promoción de los servicios para que las diferentes colecciones sean consultadas.

Limitaciones Presupuestarias

La Biblioteca adaptará sus gastos a las limitaciones presupuestarias y pedirá ayuda extraordinaria si requiere de inversiones mayores como remodelaciones, ampliaciones o cambio de todo el mobiliario.

La Biblioteca tratará de distribuir el presupuesto de forma que se satisfagan la mayor cantidad de demandas que tenga.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se expuso la problemática que tiene el sector de La Florida y Chapellín al no contar con una biblioteca pública cercana, incluso esta situación se extiende a toda la parroquia El Recreo. La comunidad de Chapellín ha decidido darle solución a esta necesidad realizando un proyecto para la creación de una futura biblioteca. Con el fin de apoyar a los habitantes de este sector de la ciudad en el área de la creación y el desarrollo de la colección, esta investigación se realizó con el propósito de establecer los lineamientos para el desarrollo de la colección que ayuden a determinar los objetivos y criterios que se utilizarán.

Inicialmente se hizo un diagnóstico de las necesidades de información de los usuarios y sus preferencias e intereses a través de entrevistas a diversos grupos de la comunidad, con ello se obtuvieron los datos necesarios para encausar los lineamientos que requiere las políticas de desarrollo de las colecciones de la futura Biblioteca Juan Sánchez Peláez.

En el estudio se concluyó que:

De las personas que integran la comunidad los estudiantes son los que más asisten a las bibliotecas. También se evidenció que las personas que menos asisten son los trabajadores de la zona, asimismo se supo que la razón más frecuente porque la gente no va a la biblioteca es que no tienen una cercana.

Se determinó que cuando acuden a una biblioteca las colecciones más utilizadas son la general, la de referencia y los periódicos, las

colecciones menos consultadas son las revistas, los recursos electrónicos y los videos.

Los entrevistados dieron poca importancia a los servicios de préstamo circulante e interbibliotecario y no mencionaron servicios basados en la tecnología como los catálogos en línea, páginas web, petición de información por correo electrónico, bases de datos, repositorios con obras en digital, etc.

La comunidad prefiere leer las obras consultadas en idioma español, y un bajo porcentaje en inglés.

Los intereses más relevantes son en ciencia, tecnología, humanidades y cultura. En el caso de los vecinos su mayor interés es cultural, científico y tecnológico; los estudiantes en tecnología y humanidades; los docentes dicen requerir apoyo mayormente en ciencia y en otros temas como humanidades y tecnología, mientras los trabajadores mostraron mayor interés en el deporte.

En cuanto a la tecnología se evidenció que los estudiantes y la mayoría de los vecinos tienen dominio de ella, mientras que los trabajadores de la zona no tienen muchas habilidades en cuanto a la tecnología, además, se denotó un gran interés por el servicio de Internet.

Se determinó que la mayoría de los consultados saben usar el correo electrónico, Facebook y WhatsApp; que más de la mitad o tres cuartas partes de ellos saben descargar documentos en Internet, hacer pagos en línea, usar el catálogo en línea, medianamente utilizan Twitter e Instagram. Mientras solo un cuarto de la población sabe utilizar las bases de datos y domina las redes sociales como Skype y Snapchat. Contradictoriamente, los estudiantes que usan más frecuentemente redes sociales, prefieren la consulta de material impreso.

Además se conoció que la mayor parte de la población adulta tiene un nivel educativo de bachillerato, que la mayoría de los consultados no asiste a la biblioteca por no tener una cercana y que les gustaría que existiera una en el sector de La Florida.

Por esto se propone políticas que conduzcan a la buena gestión de las colecciones tomando en cuenta las necesidades de los usuarios potenciales, que delimiten las responsabilidades de los procesos que se llevan a cabo en el desarrollo de colecciones, que regule las adquisiciones, la selección, el descarte, la evaluación, la conservación y el presupuesto.

Estas políticas son necesarias para la creación de la colección de la futura biblioteca que beneficiara a todo el sector de la Florida, e incluso a otros sectores de la parroquia el recreo. Complementarán el proyecto que desarrolla la comunidad e impulsará la creación de la biblioteca en el sector. Educar al usuario capacitándolo para el uso de los recursos, procurar que los conozcan, y aprendan a manejar las herramientas informáticas para implementar servicios ajustados a la realidad tecnológica. Sabiendo que la comunidad mayormente tiene estudios de bachillerato fomentar la formación profesional desde la biblioteca para así impulsar el uso de todas las colecciones de la biblioteca.

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos de la investigación se dan las siguientes recomendaciones a seguir:

Presentar el proyecto de la creación de la Biblioteca Juan Sánchez Peláez a las autoridades gubernamentales con el fin de que se ponga en marcha la creación de la misma.

Una vez aprobados los recursos iniciar con la conformación de la colección a partir de estas políticas como guía siguiendo las recomendaciones pertinentes, continuar con un marco normativo, desarrollar las reglas y normas de la biblioteca, del uso de la colección, manuales de normas y procedimientos de las áreas administrativas y de desarrollo de la colección como son la adquisición, selección, el descarte, la evaluación, la conservación y el manejo del presupuesto.

Realizar campañas de promoción para impulsar el uso de las colecciones y animar a los sectores de la población que no frecuentan la biblioteca a que asistan, atrayéndolos con colecciones que representen sus temas de interés.

Hacer campañas publicitarias para la utilización de los materiales menos consultados como lo son las revistas, los recursos electrónicos y los videos, dándolos a conocer entre otros a los docentes para que ayuden a impulsarlos desde sus aulas de clases.

Educar a los usuarios mostrándole los beneficios de los recursos digitales, de modo que a futuro se pueda contar con una mayor disposición de documentos en este tipo de soporte, que tienen beneficios como la

posibilidad de ser consultados sin necesidad de ir a la biblioteca y, dependiendo del caso, pueden consultarse por muchas personas a la vez.

Desarrollar las colecciones reflejando los intereses de la comunidad como lo son la ciencia, la tecnología y las humanidades, haciendo sondeos periódicos para orientar las adquisiciones anuales.

Tener programas permanentes de alfabetización informacional, no sólo que enseñe a los usuarios a usar las herramientas tecnológicas necesarias para el uso de los servicios sino que también se les enseñe el uso de las aplicaciones tecnológicas actuales que faciliten su vida y sus métodos de investigación, y elaboración de trabajos.

Mantener comunicación efectiva con el Ministerio de Educación, con los educadores de la zona y con los usuarios a fin de ser un apoyo al sistema educativo y potenciar los saberes en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado De Costas, Amelia (2011) Gestión de colecciones. Buenos Aires: Alfagrama.
- Buonocore, Domingo (1976) Diccionario de Bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, biblioteconomía, archivología, documentación, tipografía y materias a fines. Buenos Aires: Marymar
- Cárdenas Yzquierdo, Loreto (2006) Propuesta de la Política de Desarrollo de Colecciones para la biblioteca pública "Más Luz" y sus sucursales. Bibliotecas Anales de investigación n°2 [revista en línea] disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/195/192> [Consulta 2016 septiembre, 27]
- Calva, Juan José y Negrete, María del Carmen (1996) Desarrollo de colecciones y diseño de servicios. México D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Chávez, Micaela (1998) Colecciones virtuales y recursos propios criterios: para su selección. En Negrete, Ma. Del Carmen (coord.), *En Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México D.F.: UNAM Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Consejo Nacional Para la Cultura y Las Artes (2004) La Biblioteca Pública [documento en línea] disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/BibliotecaPublica.pdf> [Consulta 2017 Enero, 16]
- Diaz Jatuf, Julio (2011) ¿Desarrollar ó gestionar colecciones en bibliotecas?: abordaje terminológico Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC) V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba [documento en línea] disponible en: <http://eprints.rclis.org/15969/1/ABC%202011.pdf> [Consulta 2016 septiembre, 27]
- Fernández Valderrama, Luis David (2009). Parámetros para la gestión de colecciones digitales en bibliotecas universitarias del área Metropolitana de Caracas. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Fondo Norma (2004) Pautas para bibliotecas públicas. Parte 2: Desarrollo de los fondos bibliográficos no bibliográficos y audiovisuales [documento en línea] disponible en: <http://www.sencamer.gob.ve/sencamer/normas/3837-04.pdf> [Consulta 2017 Junio, 27]
- Franco, Darwis (2012) Política de desarrollo de colecciones para la biblioteca del núcleo de Caracas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Gorbea Portal, Salvador (1998) Uso de modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método. En Negrete, Ma. Del Carmen (coord.), En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México D.F.: UNAM Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- IFLA (1986) Principios para la Preservación y Conservación de Materiales de Biblioteca. La Haya disponible en: <http://www.dscali.edu.co/biblioteca/images/biblioteca/conservacion-material-bibliografico/IFLA-Principios-para-preservacion-y-Conservacion-de-Materiales-Bibliograficos.pdf> [Consulta 2017 Abril, 10]
- IFLA (1999) Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual disponible en: [http://www.dscali.edu.co/biblioteca/images/biblioteca/documentos/bibliotecas-escolares/Declaraci%C3%B3n de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual.pdf](http://www.dscali.edu.co/biblioteca/images/biblioteca/documentos/bibliotecas-escolares/Declaraci%C3%B3n%20de%20la%20IFLA%20sobre%20las%20bibliotecas%20y%20la%20libertad%20intelectual.pdf) [Consulta 2017 Junio, 10]
- IFLA (2001a) Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus [documento en línea] disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection-development/publications/gcdp-es.pdf> [Consulta 2017 Abril, 10]
- IFLA (2001b) Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas [documento en línea] disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf> [Consulta 2017 Enero, 16]
- IFLA (2005) Principios relacionados con las Bibliotecas* en la Agenda Internacional para el Desarrollo de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual disponible en: <https://www.ifla.org/ES/publications/principios-relacionados-con-las-bibliotecas--en-la-agenda-internacional-para-el-desarrollo-de-la-organizaci-n-mundial-de-propiedad-intelectual> [Consulta 2017 Junio, 10]

- IFLA (2006) Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet Directrices (Septiembre 2006) [documento en línea] disponible en: <http://www.abinia.org/internet-manifiesto-guidelines-es.pdf> [Consulta 2017 septiembre, 10]
- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2008) Política de Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Públicas [documento en línea] disponible en: <http://www.bnv.gob.ve/sites/default/files/files/pdf/bp008-2008.pdf> [Consulta 2017 Enero, 16]
- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2008) Preservación de Documentos en Bibliotecas Públicas [documento en línea] disponible en: <http://www.bnv.gob.ve/sites/default/files/files/pdf/bp044-2008.pdf> [Consulta 2017 Enero, 16]
- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2009) Normas para Bibliotecas Públicas Gestión [documento en línea] disponible en: <http://www.bnv.gob.ve/sites/default/files/files/pdf/bnv006-2009.pdf> [Consulta 2017 Enero, 16]
- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (2010) Descarte y Desincorporación de Materiales Bibliográficos en las Bibliotecas Públicas, Fundamentación y Procedimiento Públicas [documento en línea] disponible en: http://bd.ub.edu/poldoc/sites/bd.ub.edu.poldoc/files/fitxers/iabnsbbibpublicas_2010_es.pdf [Consulta 2017 Junio, 10]
- Instituto Nacional de Estadística (2014) XIV Censo Nacional de Población y Vivienda Resultados por Entidad Federal y Municipio del Distrito Capital [documento en línea] disponible en: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/distritocapital.pdf> [Consulta 2016 septiembre, 27]
- Ley del Libro (República Bolivariana de Venezuela). (1997 21 de Abril) Gaceta Oficial N° 36.189 [documento en línea] Disponible en: http://www.igvsb.gob.ve/documentos/consultoria_juridica/LEYES_ESPECIALES/LEY_DEL_LIBRO.pdf [Consulta 2016 Enero, 16]
- Ley Sobre el Derecho de Autor (1993) [documento en línea] disponible en: http://sapi.gob.ve/wp-content/uploads/2015/06/leyes/ley_da.pdf [2017 Junio, 10]
- López Yépez, José (2004) Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación. Madrid: Editorial Síntesis

- Martín Gavilán, Cesar (2008) Selección y adquisición de materiales criterios para la formación, mantenimiento y evaluación de la colección bibliográfica [documento en línea] disponible en: <http://eprints.rclis.org/14882/1/selcyadq.pdf> [Consulta 2016 Enero, 16]
- Ministerio de Cultura – CCAA Consejo de Cooperación Bibliotecaria Comisión Técnica de Bibliotecas Grupo de Trabajo “Selección Cooperativa” (2010) Pautas para Establecer una Política de Colecciones en una Biblioteca Pública [documento en línea] disponible en: http://rbgalicia.xunta.gal/sites/default/files/documents/documento/pautas_para_establecer_unha_politica_de_coleccions_nunha_biblioteca_publica_2010.pdf [Consulta 2016 septiembre, 20]
- Montano, Blanca (2011) La gestión de la colección cooperativa en las bibliotecas universitarias a comienzos del siglo XXI [documento en línea] disponible en: <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/10412/TESIS%20BLANCA%20SAN%20JOSE%20MONTANO-ENERO2011.pdf;jsessionid=B6768A38B409E5273F941002D30D779B?sequence=1> [Consulta 2017 Abril, 10]
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (2003). El concepto de desarrollo de colecciones. Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca [documento en línea] Disponible en: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/NegreteM.pdf> [Consulta 2016 septiembre, 27]
- Orera Orera, Luisa (1998) *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pené, M. G.; Gaona, M. (2008) Política de gestión de colecciones de una biblioteca: Un modelo teórico para su redacción. 7º Jornadas ExpoUniversidad-Comunidad 2008, 29 de septiembre al 10 de octubre de 2008, La Plata. Ciclo de charlas bibliotecológicas. [documento en línea] Disponible en: http://bd.ub.edu/poldoc/sites/bd.ub.edu.poldoc/files/fitxers/pene_gaona_2008_es.pdf [2017 Abril, 10]
- Pérez Salmerón, Gloria (2013) Política de desarrollo de la colección: ¿dónde empieza y dónde termina? Revista BiD: textos universitaris de biblioteconomía i documentació, juny, núm. 30. [documento en línea] Disponible en: <http://bid.ub.edu/30/perez.htm> [Consulta: 2013, Septiembre 07].

Ramírez, Angelina y Sánchez, Jaime (2008). Políticas de Gestión y Desarrollo de Colecciones para la Biblioteca “Dr. Carlos Alberto D’ Ascoli” de La Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública-IUT (propuesta). Trabajo de grado de Licenciatura no publicado, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Rodríguez Santa María, Gloria María (2011) La biblioteca pública que queremos [en línea] disponible en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/sites/default/files/recursos/La%20biblioteca%20publica%20que%20queremos.pdf> [Consulta 2016 Enero, 16]

Unesco (1994) Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1994 [documento en línea] disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf> [Consulta 2016 Enero, 16]

Universidad de Málaga (2007) Plan de Gestión y Desarrollo de Colección de la Biblioteca de la Universidad de Málaga [documento en línea] disponible en: <http://www.uma.es/publicadores/biblioteca/wwwuma/PlanGestionDesarrolloColeccion.pdf> [Consulta 2016 Julio, 1]

ANEXOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

La entrevista que se presenta a continuación contiene una serie de preguntas respecto a las preferencias y necesidades de los usuarios de bibliotecas, esto con el fin de identificar sus necesidades y poder elaborar las políticas para el desarrollo de la colección de la futura biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”. Este estudio contribuirá al desarrollo de mi trabajo de grado Lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la biblioteca “Juan Sánchez Peláez” - La Florida-Caracas, para optar por la Licenciatura de Bibliotecología otorgada por la Universidad Central de Venezuela, agradecemos mucho la colaboración que nos pueda brindar al contestar estas preguntas.

Elaborado por: Wendy Betancourt

INSTRUMENTO DOCENTES

1. Sexo M__ F__

2. Edad 20-29__ 30-39__

40-49__ 50-49__ 60 ó más__

3. ¿En qué nivel educativo labora?

Básica__ Bachillerato__ Universitario Pre-grado__ Universitario Post-grado__

4. ¿En qué área de estudio se especializó?

Ciencias sociales__ Matemáticas__ Física-química__ Idiomas__
Técnica__

5. ¿Cuántos años de servicio tiene?

_____años

6. ¿Qué servicios considera que debe tener una biblioteca pública en la parroquia?

Préstamo en sala__ Reproducción de documentos__ Préstamo circulante__

Préstamo interbibliotecario__ Internet__ Alfabetización informacional__

7. ¿Incentiva a sus estudiantes a ir a la biblioteca?

Sí__ No__

8. ¿Tiene su institución tiene biblioteca?

Sí__ No__

9. Si es afirmativa su respuesta, indique si tiene:

Catálogo público__ Noticias de interés para la comunidad educativa__

Bases de datos___ Aulas virtuales___

10. ¿Cuáles serían los temas en los que requiere mayor apoyo de la biblioteca?

Ciencias sociales___ Matemáticas___ Física-química___ Idiomas___
Técnica___

11. De las diferentes colecciones que componen la biblioteca, ¿cuáles les recomendaría a sus alumnos que utilicen?

Los periódicos___ Revistas___ Diccionarios___ Colección general___

Recursos electrónicos___ Todas las anteriores___

12. ¿En que soporte prefiere leer los documentos?

Físico___ Digital___

13. ¿En qué idioma sería conveniente para sus estudiantes consultar los textos?

Español___ Inglés___ Francés___ Italiano___ Portugués___
Otro_____

14. ¿Sus estudiantes saben utilizar los navegadores y motores de búsqueda en internet?

Sí___ No___ Algunos___

15. ¿Sus estudiantes saben utilizar los catálogos en línea de una biblioteca? Sí___ No___ Algunos___

16. ¿Sus estudiantes saben utilizar las bases de datos disponibles en la biblioteca?

Sí___ No___ Algunos___

17. ¿Sus estudiantes Utiliza o domina alguna de estas aplicaciones?

Facebook__ Twitter__ Instagram__ Snapchat__ WhatsApp__ Skype__

18. Utiliza el correo electrónico?

Sí__ No__ Algunos__

19. ¿Sus estudiantes saben descargar documentos de internet?

Sí__ No__ Algunos__

20. ¿Sus estudiantes saben utilizar los traductores en línea?

Sí__ No__ Algunos__



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

La entrevista que se presenta a continuación contiene una serie de preguntas respecto a las preferencias y necesidades de los usuarios de bibliotecas, esto con el fin de identificar sus necesidades y poder elaborar las políticas para el desarrollo de la colección de la futura biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”. Este estudio contribuirá al desarrollo de mi trabajo de grado Lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la biblioteca “Juan Sánchez Peláez” - La Florida-Caracas para optar por la Licenciatura de Bibliotecología otorgada por la Universidad Central de Venezuela, agradecemos mucho la colaboración que nos pueda brindar al contestar estas preguntas.

Elaborado por: Wendy Betancourt

INSTRUMENTO ESTUDIANTES

1. Sexo M__ F__

2. Edad 10-19__ 20-29__

3. Actividad a la que se dedica:

Estudia__ Trabaja__ Desempleado__ Hogar__

4.Cuál es su nivel educativo:

Básica__ Bachillerato__ Universitario Pre-grado__ Universitario Post-grado__

5. ¿Le gustaría tener una biblioteca pública cercana a su hogar?

Sí__ No__

6. ¿Cuándo fue la última vez que acudió a una biblioteca?

En el último mes__ En el último trimestre__ En el último semestre__

En el último año__ Más de un año__

7. si no asistió a la biblioteca este año ¿cuál fue el motivo?

No existe una biblioteca cercana a su domicilio__ No tiene tiempo__

No están actualizadas__ No prestan un buen servicio__ No me interesa__

8. ¿Qué servicios considera que debe tener una biblioteca pública en la parroquia?

Préstamo en sala__ Reproducción de documentos__ Préstamo circulante__

Préstamo interbibliotecario__ Internet__

Talleres para aprender a buscar información__

9. ¿Cuáles son los temas de su interés?

Humanidades__ Ciencia__ Cultura__ Tecnología__ Deportes__
Culinarios__

Política__ Religión__ Artes__

Otros_____

10. ¿Cuál de los siguientes materiales usa con más frecuencia en la biblioteca y otros espacios?

Libros___ Revistas___ Periódicos___ Diccionarios___

Impresos___ Digital___ Videos___ Videojuegos___

11. ¿En qué soporte prefiere leer los documentos ?

Físico___ Digital___

12. ¿En qué idioma prefiere consultar los documentos?

Español___ Inglés___ Francés___ Italiano___ Portugués___

Otro:_____

13. ¿sabe utilizar los catálogos en línea de una biblioteca?

Sí___ No___

14. ¿Sabe utilizar los navegadores y motores de búsqueda en internet?

Sí___ No___

15. ¿Sabe utilizar las bases de datos disponibles en la biblioteca?

Sí___ No___

16. ¿Utiliza o domina alguna de estas aplicaciones?

Facebook___ Twitter___ Instagram___ Snapchat___ WhatsApp___ Skype___

17. Utiliza el correo electrónico?

Sí___ No___

18. ¿Sabe descargar documentos de internet?

Sí___ No___

19. ¿Utiliza los portales de los bancos para hacer trámites o pagar servicios?

Sí__ No__

20. ¿sabe utilizar los traductores en línea?

Sí__ No__



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

La entrevista que se presenta a continuación contiene una serie de preguntas respecto a las preferencias y necesidades de los usuarios de bibliotecas, esto con el fin de identificar sus necesidades y poder elaborar las políticas para el desarrollo de la colección de la futura biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”. Este estudio contribuirá al desarrollo de mi trabajo de grado Lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la biblioteca “Juan Sánchez Peláez” - La Florida-Caracas para optar por la Licenciatura de Bibliotecología otorgada por la Universidad Central de Venezuela, agradecemos mucho la colaboración que nos pueda brindar al contestar estas preguntas.

Elaborado por: Wendy Betancourt

INSTRUMENTO TRABAJADORES

1. Sexo M__ F__

2. Edad 20-29__ 30-39__ 40-49__

50-59__ 60 ó más__

3. ¿En qué área trabaja?:

Bienes y Servicios__ Comercio__ Producción__ Administración
Pública__ Otro:_____

4. ¿Cuál es su nivel educativo?:

Básica__ Bachillerato__ Universitario Pre-grado__ Universitario Post-
grado__

5. ¿Le gustaría tener una biblioteca pública cercana a su trabajo?

Sí__ No__

6. ¿Cuándo fue la última vez que acudió a una biblioteca?

En el último mes__ En el último trimestre__ En el último semestre__

En el último año__ Más de un año__

7. ¿si no asistió a la biblioteca este año ¿cuál fue el motivo?

No existe una biblioteca cercana a su trabajo__ No tiene tiempo__

No están actualizadas__ No prestan un buen servicio__ No me
interesa__

8. ¿Cuáles son los temas de su interés?

Humanidades__ Ciencia__ Cultura__ Tecnología__ Deportes__
Culinarios__

Política__ Religión__ Artes__

Otros_____

9. ¿Cuál de los siguientes materiales usa con más frecuencia en la
biblioteca y otros espacios?

Libros___ Revistas___ Periódicos___ Diccionarios___

Impresos___ Digital___ Videos___ Videojuegos___

10. ¿En qué soporte prefiere leer los documentos?

Físico___ Digital___

11. ¿En qué idioma prefiere consultar los documentos?

Español___ Inglés___ Francés___ Italiano___ Portugués___

Otro:_____

12. ¿sabe utilizar los catálogos en línea de una biblioteca?

Sí___ No___

13. ¿Utiliza o domina alguna de estas aplicaciones?

Facebook___ Twitter___ Instagram___ Snapchat___ WhatsApp___
Skype___

14. Utiliza el correo electrónico?

Sí___ No___

15. ¿Sabe descargar documentos de internet?

Sí___ No___

16. ¿Utiliza los portales de los bancos para hacer trámites o pagar servicios?

Sí___ No___



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

La entrevista que se presenta a continuación contiene una serie de preguntas respecto a las preferencias y necesidades de los usuarios de bibliotecas, esto con el fin de identificar sus necesidades y poder elaborar las políticas para el desarrollo de la colección de la futura biblioteca pública “Juan Sánchez Peláez”. Este estudio contribuirá al desarrollo de mi trabajo de grado Lineamientos para el desarrollo de las colecciones en la biblioteca “Juan Sánchez Peláez” - La Florida-Caracas para optar por la Licenciatura de Bibliotecología otorgada por la Universidad Central de Venezuela, agradecemos mucho la colaboración que nos pueda brindar al contestar estas preguntas.

Elaborado por: Wendy Betancourt

INSTRUMENTO VECINOS

1. Sexo M__ F__

2. Edad 10-19__ 20-29__ 30-39__

40-49__ 50-59__ 60 ó más__

3. Actividad a la que se dedica:

Estudia__ Trabaja__ Jubilado__ Desempleado__ Hogar__

4.Cuál es su nivel educativo:

Básica__ Bachillerato__ Universitario Pre-grado__ Universitario Post-grado__

5. ¿Le gustaría tener una biblioteca pública cercana a su hogar?

Sí__ No__

6. ¿Cuándo fue la última vez que acudió a una biblioteca?

En el último mes__ En el último trimestre__ En el último semestre__

En el último año__ Más de un año__

7. Si no asistió a la biblioteca este año ¿cuál fue el motivo?

No existe una biblioteca cercana a su trabajo__ No tiene tiempo__

No están actualizadas__ No prestan un buen servicio__ No me interesa__

8. ¿Qué servicios considera que debe tener una biblioteca pública en la parroquia?

Préstamo en sala__ Reproducción de documentos__ Préstamo circulante__

Préstamo interbibliotecario__ Internet__ Alfabetización informacional__

9. ¿Cuáles son los temas de su interés?

Humanidades__ Ciencia__ Cultura__ Tecnología__ Deportes__
Culinarios__

Política__ Religión__ Artes__

Otros_____

10. ¿Cuál de los siguientes materiales usa con más frecuencia en la biblioteca y otros espacios?

Libros___ Revistas___ Periódicos___ Diccionarios___

Impresos___ Digital___ Videos___ Videojuegos___

11. ¿En qué soporte prefiere leer los documentos?

Físico___ Digital___

12. ¿En qué idioma prefiere consultar los documentos?

Español___ Inglés___ Francés___ Italiano___ Portugués___

Otro:_____

13. ¿sabe utilizar los catálogos en línea de una biblioteca?

Sí___ No___

14. ¿Utiliza o domina alguna de estas aplicaciones?

Facebook___ Twitter___ Instagram___ Snapchat___ WhatsApp___ Skype___

15. ¿Utiliza el correo electrónico?

Sí___ No___

16. ¿Sabe descargar documentos de internet?

Sí___ No___

18. ¿Utiliza sitios los portales de los bancos para hacer trámites o pagar servicios?

Sí___ No___